



World Food Programme
Programme Alimentaire Mondial
Programa Mundial de Alimentos
برنامج الأغذية العالمي

Junta Ejecutiva
Segundo período de sesiones ordinario
Roma, 13-17 de noviembre de 2023

Distribución: general	Tema X del programa
Fecha: 10 de julio de 2023	WFP/EB.2/2023/X-X/X/DRAFT
Original: inglés	Asuntos operacionales – Planes estratégicos para los países
	Para aprobación

Los documentos de la Junta Ejecutiva pueden consultarse en el sitio web del PMA (<https://executiveboard.wfp.org/es>).

Proyecto de plan estratégico provisional para Myanmar (2024-2025)

Duración	1 de enero de 2024-31 de diciembre de 2025
Costo total para el PMA	670.763.351 dólares EE.UU.
Marcador de género y edad*	4

* <https://gender.manuals.wfp.org/en/gender-toolkit/gender-in-programming/gender-and-age-marker/>.

Resumen

La República de la Unión de Myanmar sufre una prolongada crisis caracterizada por inestabilidad política, conflictos, desplazamientos y trastornos económicos. La crisis comenzó justo cuando el país estaba acusando los peores efectos de la pandemia de la enfermedad por el coronavirus de 2019, y el resultado ha sido un drástico deterioro de la situación humanitaria hasta tal punto que en 2023 17,6 millones de personas requieren asistencia¹. Basándose en las estimaciones más recientes, 15,2 millones de personas están expuestas a la inseguridad alimentaria². Las condiciones en lo que respecta al consumo de alimentos y nutrición se están deteriorando en todo el país y la crisis ha agravado las causas de la baja productividad agrícola y de unos sistemas alimentarios escasamente sostenibles.

El PMA responderá intensificando sus actividades de intervención ante crisis, además de proseguir las intervenciones destinadas a salvaguardar los medios de subsistencia y el capital humano. El objetivo principal del Programa para 2024-2025 será prestar asistencia para salvar vidas al número creciente de personas afectadas por la inseguridad alimentaria y el conflicto en Myanmar. Para dar respuesta a la inseguridad alimentaria y nutricional en lo inmediato y a largo plazo, el

¹ Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios de las Naciones Unidas. 2023. *Humanitarian Response Plan: Myanmar*.

² Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura y PMA. 2023. *Myanmar: DIEM – Data in Emergencies Monitoring Brief, round 4 – Results and recommendations, January 2023*.

Coordinadores del documento:

Sr. J. Aylieff
Director Regional
Despacho Regional para Asia y el Pacífico
Correo electrónico: john.aylieff@wfp.org

Sr. S. Anderson
Director en el País
Correo electrónico: stephen.anderson@wfp.org

PMA llevará a cabo intervenciones nutricionales polifacéticas y fomentará la resiliencia a fin de abordar algunos de los factores de larga data que causan la inseguridad alimentaria y la malnutrición en Myanmar y los problemas relacionados con los sistemas alimentarios. Esta labor incluirá el fortalecimiento de las capacidades de asociados no gubernamentales y comunitarios y la implementación de un programa de creación de activos y de apoyo a los medios de subsistencia.

El plan estratégico provisional para el país para 2024-2025 se ha basado en el Plan de Respuesta Humanitaria de 2023 para Myanmar y está alineado con el Marco de Cooperación de Transición de las Naciones Unidas para 2024-2025. Además, está en consonancia con el Plan Estratégico del PMA para 2022-2025 e incluye cuatro efectos:

- *Efecto 1:* Las personas afectadas por crisis en Myanmar satisfacen sus necesidades alimentarias y nutricionales durante todo el año.
- *Efecto 2:* Para 2025, las personas vulnerables a la inseguridad alimentaria y nutricional y a las perturbaciones en Myanmar obtienen mejores resultados en materia de nutrición, salud y educación a lo largo de todo su ciclo de vida.
- *Efecto 3:* Para 2025, las personas y comunidades en Myanmar que son vulnerables a la inseguridad alimentaria disponen de mejores medios de subsistencia y son más resilientes ante el cambio climático y otras perturbaciones y factores de estrés.
- *Efecto 4:* Los asociados humanitarios y para el desarrollo en Myanmar tienen acceso a servicios comunes a pedido fiables durante todo el año.

El PMA aprovechará su posición como el mayor organismo humanitario en Myanmar y su sólida relación con los asociados que trabajan en el nexo entre acción humanitaria, desarrollo y paz para prestar apoyo, o facilitar la prestación de apoyo, a las personas necesitadas, en un contexto caracterizado por el recrudecimiento del conflicto y problemas de acceso. En todas las intervenciones del Programa se integrarán la protección, la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres, la inclusión de la discapacidad, la nutrición y la rendición de cuentas a las poblaciones afectadas. El PMA se guiará por los principios humanitarios, demostrará sensibilidad ante los conflictos y garantizará un enfoque participativo a lo largo de toda la ejecución del plan.

Además de fomentar asociaciones con los donantes, el PMA colaborará con otras entidades de las Naciones Unidas, instituciones bilaterales y multilaterales, el sector privado, organizaciones no gubernamentales y agentes de la sociedad civil a fin de adoptar medidas concertadas en relación con los crecientes desafíos afrontados en Myanmar y contribuir a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2 (Hambre Cero) y 17 (Alianzas para lograr los objetivos).

Proyecto de decisión*

La Junta aprueba el Plan estratégico provisional para Myanmar (2024-2025) (WFP/EB.2/2023/X-X/X), cuyo costo total para el PMA asciende a 670.763.351 dólares EE.UU.

* Se trata de un proyecto de decisión. Si desea consultar la decisión final adoptada por la Junta, sírvase remitirse al documento relativo a las decisiones y recomendaciones que se publica al finalizar el período de sesiones.

1. Análisis del país

1.1 Contexto nacional

1. Myanmar está situado en Asia Sudoriental y abarca diversas zonas agroecológicas con tierras fértiles y ricas en recursos naturales. El país tiene una población de 56 millones³ y alberga a 135 grupos étnicos reconocidos⁴.
2. Hace poco, Myanmar entró en un período caracterizado por una gran inestabilidad política y económica y por un conflicto cada vez más intenso. Después de las controvertidas elecciones de noviembre de 2020, hubo una toma del poder por parte de los militares en febrero de 2021. La oposición a dicha toma se aglutinó en torno a un movimiento de desobediencia civil y el Gobierno de Unidad Nacional se estableció en el exilio. Se han instaurado fuerzas de defensa populares en todo Myanmar, algunas de las cuales han formado coaliciones informales con organizaciones étnicas armadas⁵.
3. La inestabilidad y el conflicto están creando una crisis humanitaria cada vez más profunda con inseguridad alimentaria y malnutrición generalizadas y una infinidad de riesgos de protección vinculados a ataques a civiles, violencia de género y el uso de artefactos explosivos. Necesita asistencia humanitaria casi un tercio de la población (17,6 millones de personas), de las que 15,2 millones de personas están expuestas a la inseguridad alimentaria (el 52 % son mujeres y niñas, el 32 %, niños y el 13 %, personas con discapacidad)⁶. Entre los más vulnerables se encuentran personas desplazadas internamente (PDI), retornados, personas apátridas y otros grupos marginados.
4. El conflicto entre las fuerzas armadas de Myanmar y las fuerzas de la oposición es complejo y abarca grandes partes del país, lo cual afecta a zonas rurales, urbanas y periurbanas y regiones donde los conflictos habían desaparecido en gran medida en los últimos años⁷.
5. Antes de la crisis en el país había más 300.000 personas que se hallaban en una situación prolongada de desplazamiento interno⁸. Esa cifra ha aumentado drásticamente, y los datos indican que para finales de 2023 podría haber 2,7 millones de PDI⁹.
6. La inseguridad y las trabas burocráticas limitan enormemente el acceso y entorno operativo de los agentes humanitarios. Las cadenas de suministro han sido interrumpidas¹⁰.
7. La economía se ha visto gravemente afectada por el conflicto, la enfermedad por el coronavirus de 2019 (COVID-19) y la crisis alimentaria mundial. La depreciación de la moneda y las políticas económicas han elevado los costos de importación e impulsado la inflación¹¹, mientras que las entradas de ingresos en concepto de remesas han disminuido¹². Esto ha ejercido presión sobre los ingresos y los medios de subsistencia, con

³ Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios de las Naciones Unidas (OCHA). 2023. [2023 Humanitarian Needs Overview: Myanmar](#).

⁴ Equipo de las Naciones Unidas en el país. 2022. *United Nations Common Country Analysis for Myanmar* (documento interno).

⁵ OCHA. 2022. [Humanitarian Response Plan: Myanmar](#).

⁶ OCHA. 2023. [Humanitarian Needs Overview: Myanmar](#).

⁷ Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ACNUDH). 2022. A/77/494: [Informe del Relator Especial sobre la situación de los derechos humanos en Myanmar](#).

⁸ OCHA. 2023. [Myanmar Humanitarian Update No. 26](#).

⁹ OCHA. 2023. [2023 Humanitarian Needs Overview: Myanmar](#).

¹⁰ *Ibid.*

¹¹ Grupo Banco Mundial. 2023. [Myanmar Economic Monitor: Navigating uncertainty – January 2023](#).

¹² Equipo de las Naciones Unidas en el país. 2022. *United Nations Common Country Analysis for Myanmar* (documento interno).

efectos desproporcionados para las mujeres y los hogares pobres¹³. Ahora la mitad de la población vive por debajo del umbral nacional de pobreza¹⁴.

8. Myanmar forma parte del 10 % de los países más vulnerables a los riesgos climáticos y de desastres¹⁵. Estos riesgos incluyen terremotos, inundaciones, ciclones, sequías y deslizamientos de tierras. La resiliencia ante los desastres y la infraestructura de respuesta son limitadas y se han visto perjudicadas por la crisis actual¹⁶.

1.2 Progresos hacia el logro de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible

9. En el último decenio, Myanmar ha implementado reformas económicas, democráticas y de protección social. El acuerdo nacional de alto el fuego de 2015 tenía por objeto poner fin al conflicto prolongado entre las fuerzas armadas de Myanmar y ciertas organizaciones étnicas armadas. Durante el período de reformas, las tasas de pobreza se redujeron a la mitad, la matrícula escolar fue casi universal, los resultados en materia de salud mejoraron, la economía creció un 7 % anual y la discriminación por motivos de género se eliminó de algunos marcos jurídicos. Entre 2010 y 2021, Myanmar fue uno de los 10 países que obtuvieron el mayor aumento porcentual anual en el Índice de Desarrollo Humano¹⁷.
10. A pesar de estos avances, el progreso ha sido lento o nulo en otras esferas de la Agenda 2030. Una gran proporción de la población aún es vulnerable a las perturbaciones económicas. Los trastornos producidos por la pandemia de COVID-19, la toma del poder por parte de los militares y la escalada del conflicto han duplicado la tasa de pobreza¹⁸ y los logros en materia de desarrollo se están perdiendo.

1.3 Progresos hacia el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2 y 17

Progresos hacia el logro de las metas del Objetivo de Desarrollo Sostenible 2

11. Myanmar ocupa el lugar 71 entre los 121 países incluidos en el Índice Global del Hambre. De 2000 a 2020, el país realizó progresos para poner fin al hambre y garantizar el acceso a alimentos inocuos y nutritivos. En 2020, el 3,1 % de la población estaba subalimentada, lo cual supuso una disminución con respecto al 48 % registrado en 2000¹⁹. Después de 2020, la inseguridad alimentaria y los resultados en materia de nutrición empeoraron, y los problemas relacionados con la agricultura y los sistemas alimentarios se incrementaron.
12. *Acceso a los alimentos*. En septiembre de 2022, 15,2 millones de personas (el 27 % de la población) se hallaban en situación de inseguridad alimentaria²⁰, lo que representó un aumento respecto de la cifra de 13,2 millones registrada en septiembre de 2021²¹.

¹³ Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres y Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). 2022. *Regressing Gender Equality in Myanmar: Women living under the pandemic and military rule*.

¹⁴ Equipo de las Naciones Unidas en el país. 2022. *United Nations Common Country Analysis for Myanmar* (documento interno); Grupo Banco Mundial. 2022. *Myanmar Economic Monitor: Reforms reversed – July 2022*, e Instituto Internacional de Investigación sobre Políticas Alimentarias. 2022. *Vulnerability and Welfare: Findings from the third round of the Myanmar Household Welfare Survey (July and August 2022)*.

¹⁵ Comité Permanente entre Organismos y Comisión Europea. 2021. *INFORM Report 2021: Shared evidence for managing crises and disasters*.

¹⁶ OCHA. 2022. *Humanitarian Response Plan: Myanmar*; Naciones Unidas en Myanmar. 2021. *United Nations Socio-Economic Resilience Response Plan* (documento interno).

¹⁷ PNUD. 2022. *Informe sobre desarrollo humano 2021/2022. Tiempos inciertos, vidas inestables: Configurar nuestro futuro en un mundo en transformación*.

¹⁸ Banco Mundial. 2022. *Economic Activity in Myanmar to Remain at Low Levels, with the Overall Outlook Bleak*.

¹⁹ Welthungerhilfe y Concern Worldwide. 2022. *2022 Global Hunger Index*.

²⁰ Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) y PMA. 2023. *Myanmar: DIEM – Data in Emergencies Monitoring Brief, round 4 – Results and recommendations, January 2023*.

²¹ OCHA. 2022. *Humanitarian Response Plan: Myanmar*.

La inseguridad alimentaria afecta de manera desproporcionada a las PDI, las personas perjudicadas por el conflicto, los hogares pobres rurales y periurbanos de bajos ingresos, los hogares donde viven personas con discapacidad y los hogares encabezados por mujeres²².

13. *Eliminación de la malnutrición.* La cuarta parte de los niños menores de 5 años sufre retrasos del crecimiento y el 6,7 % se ve afectado por la emaciación²³. En 2022, 290.000 niños menores de 5 años padecían malnutrición aguda, entre ellos 49.000 estaban en riesgo de malnutrición aguda grave²⁴. La prevalencia de la anemia era del 35,6 % en niños menores de 5 años, del 50 % en niños de entre 5 y 9 años y del 42 % en mujeres y niñas de entre 15 y 49 años²⁵. La variedad de la dieta se deterioró entre las madres de niños menores de 5 años, dado que el porcentaje de las que consumían una dieta suficientemente variada se redujo del 61,5 % en 2018 al 34 % en 2021. En este último año, 1,3 millones de niños necesitaban suplementos de micronutrientes y 700.000 niñas y mujeres embarazadas y madres lactantes corrían el riesgo de sufrir carencias de micronutrientes²⁶. Debido a que el conflicto afecta al acceso a los alimentos y los servicios esenciales de salud y de otro tipo, es probable que la situación nutricional siga deteriorándose.
14. *Productividad e ingresos de los pequeños agricultores.* El cultivo del arroz —el principal cultivo en Myanmar— es menos productivo que en otros países de la región²⁷. La productividad se ve limitada por el costo creciente de los insumos agrícolas²⁸ y los precios elevados del combustible, imputables en parte a los efectos del conflicto local y el conflicto en Ucrania²⁹. Los pequeños agricultores se han visto afectados por la disminución de sus ingresos³⁰, y la producción de arroz en 2022 se situó un 10 % por debajo de la media quinquenal³¹. Las agricultoras tienen menos probabilidades de ser propietarias de tierras y ganan un tercio menos que sus colegas varones.
15. *Sistemas alimentarios sostenibles.* Los sistemas de producción insostenibles e ineficientes ejercen presión sobre los recursos naturales y los ecosistemas, que también son vulnerables al cambio climático. Los desplazamientos, el conflicto y el aumento de los costos agrícolas han reducido la superficie de tierras cultivadas, lo cual incrementa la inseguridad alimentaria y la pobreza en las zonas rurales³². La vulnerabilidad a las perturbaciones climáticas aumenta el riesgo de desplazamiento y constituye una amenaza para los medios de subsistencia, los cultivos y las fuentes de alimentos.

²² OCHA. 2023. *Humanitarian Needs Overview: Myanmar*; equipo de las Naciones Unidas en el país. 2022. *United Nations Common Country Analysis for Myanmar* (documento interno), y FAO y PMA. 2023. *Myanmar: DIEM – Data in Emergencies Monitoring Brief, round 4 – Results and recommendations, January 2023*.

²³ El retraso del crecimiento afecta al 26,7 % de los niños y al 26,8 % de las niñas menores de 5 años. La emaciación perjudica al 7,2 % de los niños y al 6,1 % de las niñas menores de 5 años.

²⁴ OCHA. 2022. *Humanitarian Needs Overview: Myanmar*.

²⁵ FAO y otros. 2022. *El estado de la seguridad alimentaria y la nutrición en el mundo 2022: Adaptación de las políticas alimentarias y agrícolas para hacer las dietas saludables más asequibles*.

²⁶ Equipo de las Naciones Unidas en el país. 2022. *United Nations Common Country Analysis for Myanmar* (documento interno).

²⁷ Esto se refiere únicamente al arroz de secano, que representa más del 80 % de la producción nacional. Grupo Banco Mundial. 2016. *Myanmar: Analysis of Farm Production Economics*.

²⁸ Instituto Internacional de Investigación sobre Políticas Alimentarias. 2022. *Monitoring the Agri-food System in Myanmar: Agricultural Input Retailers – July 2022 survey round*.

²⁹ OCHA. 2023. *Humanitarian Needs Overview: Myanmar*.

³⁰ Grupo Banco Mundial. 2016. *Myanmar: Analysis of Farm Production Economics*, y equipo de las Naciones Unidas en el país. 2022. *United Nations Common Country Analysis for Myanmar* (documento interno).

³¹ Sistema mundial de información y alerta sobre la alimentación y la agricultura de la FAO. 2022. *Myanmar Country Brief, 18 October 2022*.

³² OCHA. 2023. *Humanitarian Response Plan: Myanmar*.

Progresos hacia el logro de las metas del Objetivo de Desarrollo Sostenible 17

16. *Coherencia de las políticas.* Antes de que los militares tomaran el poder en 2021, Myanmar había elaborado el Plan de Desarrollo Sostenible para 2018-2030, el Plan de Acción Nacional Multisectorial sobre Nutrición, el Plan Estratégico de Educación Nacional, el Plan Nacional Estratégico de Protección Social, una estrategia de desarrollo agrícola y el Plan de Inversión Agrícola. El cumplimiento de las políticas se ha visto afectado por la inestabilidad política imperante
17. *Fortalecimiento de las asociaciones mundiales.* El sistema de respuesta de Myanmar en caso de desastres es limitado y se ha visto debilitado por la crisis en curso. La asistencia oficial para el desarrollo ha experimentado una caída significativa, con muchos asociados que suspenden la asistencia bilateral y multilateral que proporcionaban en forma de subsidios y préstamos
18. *Fortalecimiento de las capacidades.* En consonancia con los principios de actuación de las Naciones Unidas, los programas de fortalecimiento de las capacidades orientados a asociaciones institucionales se suspendieron a raíz de la toma del poder por parte de los militares, y los asociados humanitarios y para el desarrollo pasaron a centrarse en apoyar a los actores y las comunidades de la sociedad civil.
19. *Diversificación de las fuentes de recursos.* Los problemas de larga data vinculados a la generación de ingresos han empeorado a raíz de del golpe de Estado. Los ingresos fiscales y no fiscales han disminuido³³ y la movilización de recursos externos está en riesgo. Estos problemas han ejercido una fuerte presión en el gasto público en esferas clave, lo cual ha dificultado el progreso hacia la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)³⁴.

1.4 Carencias y desafíos relacionados con el hambre

20. Myanmar produce bastantes alimentos para ser autosuficiente³⁵; sin embargo, el acceso limitado y la volatilidad económica están dificultando los avances hacia la consecución de los ODS 2 y 17.
21. *Inestabilidad política, conflicto y desplazamiento interno.* La crisis actual ha agravado la inseguridad alimentaria y ha obstaculizado los avances hacia la consecución de los ODS. El conflicto ha aumentado el número de PDI y ha socavado la seguridad alimentaria destruyendo activos productivos y reduciendo el acceso a los alimentos, los mercados y los servicios de salud. En consecuencia, la inseguridad alimentaria y la malnutrición son elevadas en las poblaciones perjudicadas por el conflicto y el acceso humanitario limitado está afectando a la prestación de asistencia.
22. *Pobreza y protección social.* Los ingresos insuficientes que los hogares destinan a la compra de alimentos están impulsando la subalimentación y la inseguridad alimentaria. La mitad de la población vive por debajo del umbral de pobreza y menos del 1 % está cubierto por los sistemas de protección social, cuyas prestaciones suelen ser insuficientes. La resiliencia de los hogares ante las perturbaciones económicas se ve gravemente limitada³⁶. La crisis

³³ Equipo de las Naciones Unidas en el país. 2022. *United Nations Common Country Analysis for Myanmar* (documento interno).

³⁴ Grupo Banco Mundial. 2022. *Myanmar Economic Monitor: Reforms Reversed – July 2022*.

³⁵ Instituto de Myanmar para el Desarrollo Integrado. 2018. *Strategic Review of Food and Nutrition Security in Myanmar: "In support of Sustainable Development Goal (SDG) 2 – Roadmap to 2030"*.

³⁶ Equipo de las Naciones Unidas en el país. 2022. *United Nations Common Country Analysis for Myanmar* (documento interno).

económica y la elevada inflación están acentuando los problemas derivados de la reducción del poder adquisitivo de los hogares³⁷.

23. *Agricultura*. Se necesitan reformas e inversiones para elevar la productividad y los ingresos de los productores de alimentos en pequeña escala. Los factores que contribuyen a la baja productividad son, entre otros, la insuficiencia de las inversiones, la falta de equipos modernos, las deficiencias de la infraestructura y la infrafinanciación de las investigaciones. Al no poder poseer ni controlar las tierras, los agricultores —y en particular las agricultoras—, difícilmente tienen acceso al crédito y a la inversión³⁸. Según las informaciones recogidas, la confiscación, la expropiación y el acaparamiento de tierras han aumentado. Las recientes alzas de los costos de los fertilizantes han agravado los problemas de productividad de larga data³⁹. Es probable que la presencia de artefactos explosivos y la escasa remoción de minas terrestres afecten a la producción agrícola, al reducir la capacidad de los agricultores de volver a las tierras que antes cultivaban y poner en peligro vidas y medios de subsistencia⁴⁰.
24. *Sistemas alimentarios y acceso a los mercados*. La mayoría de los pequeños agricultores tienen acceso limitado a redes comerciales, insumos agrícolas, crédito e instalaciones de almacenamiento. El mal estado de las redes viarias y el conflicto limitan el acceso a los mercados. La mayor parte de los agricultores venden directamente a los consumidores de los alrededores, lo cual se traduce en ingresos bajos e inversiones escasas⁴¹.
25. *Sensibilización sobre nutrición y desigualdad sociocultural*. La falta de sensibilización sobre nutrición, la insuficiente diversidad de la dieta y las prácticas deficientes de alimentación de lactantes y niños pequeños son algunos de los factores causantes de la malnutrición. Las arraigadas normas y prácticas estructurales y socioculturales, agravadas por la crisis actual, amplifican los efectos de la inseguridad alimentaria y la malnutrición en las mujeres y las niñas.
26. *Política ambiental, preparación para desastres naturales y adaptación al cambio climático*. La degradación ambiental y la gestión insostenible de los recursos naturales son problemas importantes. Los fenómenos meteorológicos extremos limitan el rendimiento de los cultivos, una situación que es probable que empeore con el aumento de las temperaturas y la frecuencia de sequías e inundaciones⁴².

2. Repercusiones estratégicas para el PMA

2.1 Logros, lecciones aprendidas y cambios estratégicos para el PMA

27. Este plan estratégico provisional para el país se basa en las lecciones aprendidas del plan estratégico para el país (PEP) para 2018-2023 y está sustentado por los hallazgos de las evaluaciones del PMA, el análisis común sobre el país, la sinopsis de las necesidades humanitarias de 2023 y las consultas con las partes interesadas.

³⁷ PMA. 2023. *Market Price Monitor*. El costo de la canasta básica de alimentos se ha duplicado desde enero de 2021 y, en términos interanuales, fue un 54 % superior en enero de 2023.

³⁸ Ministerio de Agricultura, Ganadería y Riego de Myanmar. 2018. *Agriculture Development Strategy and Investment Plan (2018–2023)*.

³⁹ OCHA. 2023. *Humanitarian Needs Overview: Myanmar*.

⁴⁰ OCHA. 2022. *Humanitarian Response Plan: Myanmar*, y Landmine Monitor. 2023. *Myanmar/Burma Country Report*.

⁴¹ Equipo de las Naciones Unidas en el país. 2022. *United Nations Common Country Analysis for Myanmar* (documento interno).

⁴² OCHA. 2022. *Humanitarian Response Plan: Myanmar*, e Instituto Internacional de Investigación sobre Políticas Alimentarias. 2023. *Rice productivity in Myanmar: Rice productivity in Myanmar: Assessment of the 2022 dry season and farmers' expectations for the monsoon of 2022*.

28. En el marco del PEP para 2018-2023, el PMA participó en actividades de asistencia de socorro, fortalecimiento de las capacidades institucionales⁴³, alimentación escolar, creación de activos y apoyo a los medios de subsistencia, nutrición y prestación de servicios comunes a asociados humanitarios y para el desarrollo. El PEP preveía un mayor uso de transferencias de base monetaria (TBM)⁴⁴, campañas de comunicación destinadas a promover cambios sociales y de comportamiento, así como programas que integraban la dimensión nutricional. Asimismo, aumentó el enriquecimiento del arroz, promovió la alimentación escolar y los medios de subsistencia como mecanismos de protección social y logró progresos en las esferas de la inclusión, la rendición de cuentas a las poblaciones afectadas, la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres.
29. A raíz de del golpe de Estado en 2021 y las repercusiones económicas resultantes, el PMA adaptó su cartera de actividades. El programa se expandió para prestar apoyo de emergencia a las comunidades de las zonas periurbanas y las personas recién afectadas por el conflicto. Asimismo, el PMA triplicó el número de beneficiarios entre 2020 y 2021 y 3,9 millones de personas recibieron asistencia durante los seis años del PEP.
30. Los hallazgos derivados de la evaluación de 2023 sobre la intervención de emergencia coordinada a nivel central en Myanmar indican que el PMA se adaptó eficazmente a las circunstancias y necesidades cambiantes gracias a su estructura descentralizada y su enfoque colaborativo y que maximizó el apoyo destinado a las poblaciones necesitadas. El equipo de evaluación reconoció que el Programa había adoptado un enfoque que tenía en cuenta los riesgos en su intervención de emergencia y había resaltado la importancia de estudiar el nivel de resiliencia de las comunidades en situación de desplazamiento prolongado y de necesidad acuciante, sin dejar de aumentar las sinergias entre las actividades de socorro, protección social y fomento de la resiliencia. Se reconoció que era particularmente importante prestar más atención a la inclusión de la discapacidad y el desglose de los datos por discapacidad revestía, sobre todo porque las lesiones relacionadas con el conflicto y el acceso insuficiente a la asistencia sanitaria hacen que más personas corran el riesgo de sufrir discapacidad⁴⁵.
31. La evaluación elogió al PMA por haber adoptado enfoques transversales en las esferas de la protección, el género y la rendición de cuentas a las poblaciones afectadas y señaló que los mecanismos de recopilación de datos eficaces habían permitido crear una sólida base de datos empíricos en apoyo de la elaboración de programas. El PMA utilizará datos empíricos recopilados en 2022 y 2023 para fortalecer su inclusión de los pueblos indígenas y las personas con discapacidad y mejorará el procesamiento de datos en tiempo real y la visualización digital.
32. Los cambios estratégicos introducidos por este PEP provisional se sustentan en las adaptaciones pragmáticas y basadas en principios que el PMA realizó durante el período 2021-2023. Consisten en la adopción de enfoques que tengan mejor en cuenta la protección y los conflictos en el marco de la selección de los beneficiarios y las actividades realizadas con las comunidades. El Programa fortalecerá la capacidad de las organizaciones no gubernamentales (ONG), las organizaciones comunitarias y el sector privado para contribuir al logro de resultados sostenibles en materia de seguridad alimentaria y nutrición, y adaptará las actividades realizadas anteriormente en el marco de asociaciones institucionales. La ampliación de la respuesta humanitaria representa una nueva reorientación estratégica y requerirá que el PMA fortalezca sus asociaciones con

⁴³ A partir de febrero de 2021 se suspendieron las actividades de fortalecimiento de las capacidades, excepto aquellas relacionadas con organizaciones no gubernamentales y comunitarias.

⁴⁴ PMA. 2022. *Assessing and Improving Gender and GBV in WFP's Cash-Based Programming in Kachin and Northern Shan States* (documento interno).

⁴⁵ PNUD. 2021. *Disability in Myanmar 2014–2019*.

organizaciones que tengan acceso a las comunidades vulnerables en las zonas de difícil acceso y desatendidas.

33. En 2024 y 2025, el PMA incorporará análisis de la sensibilidad ante los conflictos y, cuando sea posible, contribuirá a las actividades de recuperación y fomento de la resiliencia para apoyar la labor en el nexo entre acción humanitaria, desarrollo y paz.

2.2 Armonización con los planes nacionales de desarrollo, el Marco de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible y otros marcos

34. Este PEP provisional se ha elaborado de conformidad con el Plan de Respuesta de las Naciones Unidas relacionada con la Resiliencia Socioeconómica correspondiente a 2021-2023, el Marco de Cooperación de Transición para 2024-2025 y el Plan de Respuesta Humanitaria de 2023.
35. El PMA desempeñará un papel importante para alcanzar el objetivo estratégico 2 del Plan de Respuesta Humanitaria de 2023, que se refiere a evitar o reducir el sufrimiento, la morbilidad y la mortalidad de las personas desplazadas, retornadas, apátridas y demás personas afectadas por crisis en Myanmar. El Programa también contribuirá al objetivo estratégico 1 de dicho plan, relativo a los riesgos en la esfera de la protección.
36. En el marco del Marco de Cooperación de Transición, el PMA contribuirá de manera decisiva a la prioridad estratégica 2, centrada en el mantenimiento de los servicios sociales básicos y el aumento de la resiliencia de los sistemas, y a la prioridad estratégica 3, dirigida al empoderamiento de la población y el fomento de la resiliencia de las comunidades.
37. Este PEP provisional se elaboró sin que los enfoques estratégicos convenidos a nivel nacional en materia de desarrollo se hubieran actualizado, pero es coherente con las estrategias nacionales anteriores sobre nutrición, educación, agricultura y protección social⁴⁶.

2.3 Colaboración con las principales partes interesadas

38. A fin de orientar la formulación de los objetivos y actividades del PEP provisional, el PMA consultó con las comunidades afectadas por crisis y las comunidades vulnerables a la inseguridad alimentaria y nutricional, en particular, las personas con discapacidad y las minorías étnicas, así como con las organizaciones que las representan.
39. A lo largo del proceso de diseño del PEP provisional, el PMA ha mantenido un diálogo con los actores presentes en Myanmar, entre los que cabe destacar los asociados de las Naciones Unidas, los asociados cooperantes —que comprenden ONG y organizaciones comunitarias— y los donantes.

3. Cartera estratégica del PMA

3.1 Dirección, focalización e impacto previsto

40. En 2022, a raíz de una reflexión sobre la teoría del cambio, el PMA definió el objetivo y la orientación de sus actividades en Myanmar, así como las vías de impacto correspondientes, lo que condujo a la formulación de los efectos del PEP provisional para 2024-2025.
41. En consonancia con el Plan de Respuesta Humanitaria, el efecto 1 del PEP provisional se centra en prestar asistencia alimentaria y nutricional para salvar vidas al número creciente de personas afectadas por el conflicto y otras crisis en Myanmar. De conformidad con el Marco de Cooperación de Transición para 2024-2025, el PMA llevará a cabo intervenciones complementarias para hacer frente a los problemas de inseguridad alimentaria,

⁴⁶ Equipo de las Naciones Unidas en el país. 2022. *United Nations Common Country Analysis for Myanmar* (documento interno).

malnutrición y sistemas alimentarios en el marco de otros efectos del PEP provisional. Con el efecto 2 de dicho PEP, el Programa contribuirá al logro de los efectos en materia de salud y educación y trabajará para fortalecer la resiliencia de las comunidades y los mercados y su capacidad para promover una nutrición saludable. El efecto 3 del mencionado PEP comprende la creación de activos y el apoyo a los medios de subsistencia con el fin de fortalecer los sistemas alimentarios y la resiliencia de las comunidades y los hogares. En el marco del efecto 4 del PEP provisional, el PMA ofrecerá servicios comunes a los asociados humanitarios y para el desarrollo con vistas a realizar una intervención más eficiente y eficaz.

42. La naturaleza dinámica del conflicto requiere una programación ágil y enfoques basados en principios, flexibles y que integren la noción de conflicto, además de una estrecha coordinación y colaboración con los asociados que trabajan en el nexo entre acción humanitaria, desarrollo y consolidación de la paz. El PMA se posicionará como organismo que contribuye a la paz por medio de actividades vinculadas a la cohesión social, la mitigación de conflictos, el fomento de la resiliencia y el triple nexo.
43. La generación de datos empíricos es un componente fundamental de este PEP provisional, y dichos datos se utilizarán para fortalecer el diseño de programas y la selección de beneficiarios, apoyar actividades de promoción y sentar las bases de los futuros programas.
44. En todas las actividades se integrarán productos que tengan en cuenta la nutrición. El PMA incorporará la protección, las cuestiones de género y la rendición de cuentas a las poblaciones afectadas y respaldará el empoderamiento socioeconómico de los grupos marginados. Asimismo, tratará de promover una participación comunitaria en la que se tengan en cuenta la edad y el género y se incluya la diversidad a lo largo del ciclo de los programas, en particular, durante la planificación, la ejecución, el seguimiento y la retroalimentación participativos. La resiliencia de las comunidades ante perturbaciones y factores de estrés se fortalecerá en el marco de todos los efectos y se tendrá en cuenta en la ejecución de las actividades.
45. La crisis en curso y la incertidumbre de las perspectivas dificultan en gran medida la elaboración de una estrategia de transición o traspaso de responsabilidades después de una situación de emergencia en el marco de este PEP provisional; no obstante, el PMA tratará de encontrar soluciones a medio y largo plazo cuando sea factible.

3.2 Efectos del plan estratégico provisional para el país, efectos estratégicos del PMA, esferas prioritarias, productos previstos y actividades principales

Efecto 1 del PEP provisional: Las personas afectadas por crisis en Myanmar satisfacen sus necesidades alimentarias y nutricionales durante todo el año.

46. Las comunidades afectadas por crisis son sumamente vulnerables a la inseguridad alimentaria y la malnutrición. Las intervenciones del PMA proporcionarán asistencia alimentaria y nutricional para salvar vidas prestando atención a personas que se han visto recientemente afectadas por el conflicto y a comunidades de acogida vulnerables. Las actividades comprendidas en este efecto tienen por finalidad mejorar el acceso a los alimentos durante crisis, facilitando el consumo de dietas nutritivas. Los grupos seleccionados incluyen niñas y niños menores de 5 años vulnerables desde el punto de vista nutricional, niñas y mujeres embarazadas, madres lactantes y personas que corren un mayor riesgo de padecer inseguridad alimentaria y nutricional debido a factores interrelacionados como el sexo, la discapacidad, el origen étnico y enfermedades crónicas. El Programa aumentará la sostenibilidad y el impacto de estas actividades fortaleciendo la capacidad de los asociados locales.

Efecto estratégico del PMA

47. El efecto 1 del PEP provisional está en consonancia con el efecto estratégico 1 del PMA (“Las personas están en mejores condiciones de satisfacer sus necesidades alimentarias y nutricionales urgentes”).

Esferas prioritarias

48. La esfera prioritaria del efecto 1 del PEP provisional es la intervención ante crisis.

Armonización con las prioridades nacionales

49. El efecto 1 del PEP provisional contribuye al objetivo estratégico 2 del Plan de Respuesta Humanitaria de 2023: “Se evitan o reducen el sufrimiento, la morbilidad y la mortalidad de 3,1 millones de personas desplazadas, retornadas, apátridas y demás personas afectadas por crisis que experimentan, o corren el riesgo de experimentar, inseguridad alimentaria, malnutrición y amenazas para la salud”.

Productos previstos

50. El efecto 1 del PEP provisional se logrará mediante los siguientes productos:
- Producto 1.1: Las mujeres, los hombres, las niñas y los niños afectados por crisis reciben en el momento oportuno alimentos o transferencias de base monetaria que les permiten satisfacer sus necesidades alimentarias y nutricionales diarias.
 - Producto 2.1: Las niñas y niños menores de 5 años vulnerables desde el punto de vista nutricional, así como las niñas y mujeres embarazadas y madres lactantes, son destinatarios de un conjunto integral de intervenciones nutricionales para el tratamiento y la prevención de la malnutrición aguda moderada.

Actividades principales

Actividad 1: Proporcionar asistencia en forma de alimentos o transferencias de base monetaria a las personas afectadas por crisis.

51. El PMA proporcionará asistencia destinada a salvar vidas y que tenga en cuenta la nutrición a las poblaciones afectadas por crisis para que puedan satisfacer sus necesidades alimentarias y nutricionales inmediatas. El socorro de emergencia representa un componente importante del PEP provisional y es esencial para evitar que se echen a perder los progresos realizados hacia el logro de la meta 1 del ODS 2.
52. La mayoría de los beneficiarios son personas que se hallan en una situación prolongada de desplazamiento interno, personas que se han visto afectadas recientemente por el conflicto o miembros vulnerables de las comunidades de acogida. En función de la disponibilidad de fondos, los beneficiarios aquejados de inseguridad alimentaria recibirán apoyo continuo destinado a salvar vidas. El PMA abogará por el acceso humanitario y la realización de programas basados en principios y ampliará la cooperación con asociados locales para atender a las nuevas poblaciones desplazadas. Asimismo, prestará asistencia por un tiempo limitado a los retornados y las poblaciones reasentadas y, en la medida de lo posible, transferirá a los beneficiarios a la modalidad de asistencia condicionada para fomentar su resiliencia.
53. El PMA brindará apoyo temporal a las poblaciones rurales y periurbanas expuestas a la inseguridad alimentaria estacional. Asimismo, ofrecerá asistencia por un tiempo limitado a las poblaciones afectadas por desastres naturales y perturbaciones climáticas.
54. La crisis está afectando a las redes de protección social, lo cual aumenta los obstáculos para tener acceso a los alimentos y una buena nutrición. Por lo tanto, el PMA proporcionará una transferencia complementaria a las personas más expuestas al riesgo de inseguridad alimentaria y malnutrición dentro de la población seleccionada, como los hogares donde

haya personas con discapacidad, niñas y mujeres embarazadas y madres lactantes o niños de entre 6 y 59 meses.

55. El PMA utilizará una combinación de TBM y asistencia alimentaria en especie teniendo en cuenta los resultados de las evaluaciones de viabilidad y las preferencias de los beneficiarios. Se adquirirán alimentos a nivel local cuando sea posible, con la finalidad de desarrollar las cadenas de valor de productos locales.
56. Para promover una mayor sostenibilidad e impacto, el PMA complementará la asistencia alimentaria y en efectivo con el fortalecimiento de las capacidades de los asociados locales, incorporando un enfoque de protección y sensibilidad ante los conflictos y garantizando la participación de las mujeres. Cuando sea posible, las comunidades a las que se preste asistencia participarán en actividades de capacitación y comunicación para promover cambios sociales y de comportamiento en los ámbitos de la nutrición, la violencia de género, la inclusión de la discapacidad, la higiene alimentaria y las nociones financieras básicas.
57. Con el fin de mejorar la participación y la selección de beneficiarios, el PMA realizará evaluaciones de las necesidades de los hogares para medir la inseguridad alimentaria. Asimismo, trabajará con comités voluntarios de gestión de alimentos para prestar asistencia y aplicar las directrices de estos comités a fin de lograr la participación equitativa de las mujeres y las personas con discapacidad, sin limitar aún más el tiempo de que disponen.

Actividad 2: Proporcionar alimentos nutritivos especializados para el tratamiento y la gestión de la malnutrición aguda de las niñas y mujeres embarazadas, las madres lactantes y los niños menores de 5 años afectados por crisis.

58. La actividad 2 forma parte del apoyo nutricional coordinado que el PMA brinda con el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) para combatir la malnutrición aguda y garantizar la continuidad de la atención. El Programa dirigirá el tratamiento y la gestión de la malnutrición aguda moderada de las niñas y mujeres embarazadas, las madres lactantes y los niños de entre 6 y 59 meses, principalmente a través del suministro de alimentos nutritivos especializados. La actividad se centrará en prevenir la malnutrición aguda grave entre las personas más expuestas a riesgo, manteniendo la tendencia a medio o largo plazo hacia la reducción de la malnutrición aguda, pese al deterioro de la seguridad alimentaria. Esta actividad contribuye a la meta 2 del ODS 2 y está estrechamente vinculada a las actividades 1, 3, 4 y 5 del PEP provisional.
59. La actividad 2 se orientará a las zonas afectadas por crisis donde haya un acceso limitado a los servicios de salud, una alta prevalencia de la emaciación y un riesgo elevado de morbilidad y mortalidad entre los niños, teniendo en cuenta las evaluaciones del módulo de acción agrupada de nutrición. El PMA realizará una labor de promoción basada en los derechos para ampliar el acceso a nuevas zonas.
60. El apoyo estará destinado a los niños de entre 6 y 59 meses y a las niñas y mujeres embarazadas y las madres lactantes afectados por crisis y en riesgo de sufrir malnutrición. El PMA trabajará con las autoridades locales y organizaciones comunitarias para identificar a los beneficiarios.
61. El fortalecimiento de las capacidades de los asociados locales facilitará la ejecución haciendo hincapié en la sostenibilidad. La movilización de las comunidades mediante grupos voluntarios de apoyo a las madres reforzará la resiliencia. Se acrecentarán la sostenibilidad y el impacto a través de actividades de comunicación destinadas a promover cambios sociales y de comportamiento que tendrán por finalidad hacer comprender mejor la importancia de la nutrición y dar a conocer más ampliamente los servicios de tratamiento y prevención de la emaciación.

62. El PMA trabajará en pos de las prioridades transversales, en particular la sostenibilidad ambiental por medio del reciclaje de los envases de alimentos. Asimismo, seguirá creando grupos de apoyo de mujeres y realizará actividades de comunicación destinadas a promover cambios sociales y de comportamiento dirigidas a hombres y niños en la esfera de la igualdad de género y perseguirá objetivos de transformación de las relaciones de género e inclusión de la discapacidad. El Programa facilitará la participación de las mujeres, las personas con discapacidad y las minorías étnicas en la ejecución de los programas y la toma de decisiones.

Asociaciones

63. Para garantizar una implementación y un acceso efectivos, el PMA se asociará con ONG internacionales y locales, organizaciones comunitarias y comunidades.
64. Para fines de coordinación y colaboración, el PMA tendrá como asociados la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios, los módulos de acción agrupada de nutrición y de seguridad alimentaria y los grupos de trabajo sobre protección social, asistencia monetaria y logística.
65. El PMA trabajará en asociación con los dispensarios comunitarios en el marco de las actividades de tratamiento de la malnutrición.
66. El UNICEF es un asociado crucial en la preparación de encuestas y directrices sobre nutrición y para garantizar una atención continua de los casos de malnutrición aguda grave y moderada. El PMA desempeña la función convenida en el tratamiento de la malnutrición aguda moderada. La Organización Mundial de la Salud (OMS), la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) y la Red de las Naciones Unidas para la Nutrición son asociados en la elaboración de directrices dietéticas y planes de nutrición multisectoriales.

Supuestos

67. El PMA y sus asociados en la ejecución tendrán acceso a las comunidades vulnerables y podrán trabajar con estas y apoyarlas. No habrá ningún retorno importante de las personas refugiadas en los países vecinos. Con respecto a las TBM, los mercados de alimentos seguirán funcionando de manera eficaz; en caso contrario, el PMA pasará a la modalidad de transferencias en especie. Los dispensarios estarán disponibles y serán funcionales y accesibles. Se dispondrá de suficientes alimentos nutritivos especializados y se ofrecerá apoyo complementario del PMA y otros actores del ámbito de la nutrición después del tratamiento de la malnutrición aguda.

Estrategia de transición y traspaso de responsabilidades

68. Para subsanar las lagunas institucionales, el PMA y los asociados de protección social han formulado una estrategia de protección social provisional, que prevé la distribución de transferencias complementarias para las personas con discapacidad, las niñas y mujeres embarazadas y las madres lactantes. La estrategia apunta a facilitar la transferencia de las actividades a un programa nacional, una vez que las condiciones lo permitan.

Efecto 2 del PEP provisional: Para 2025, las personas vulnerables a la inseguridad alimentaria y nutricional y a las perturbaciones en Myanmar obtienen mejores resultados en materia de nutrición, salud y educación a lo largo de todo su ciclo de vida.

69. El aumento de la inseguridad alimentaria ha empeorado los resultados en materia de nutrición. El PMA trata de reducir los efectos negativos del consumo insuficiente de alimentos, entre los que cabe señalar el retraso del crecimiento, la emaciación y la malnutrición. Asimismo, asistirá a niños en edad escolar mediante programas de alimentación escolar, al ampliar el acceso a dietas diversificadas y fomentar la asistencia y la mejora del aprendizaje. Se aumentará la oferta y la demanda de alimentos nutritivos

entre las niñas y mujeres embarazadas y las madres lactantes, las familias con niños menores de 2 años y la comunidad en general. El Programa distribuirá alimentos ricos en nutrientes a grupos seleccionados vulnerables a la malnutrición y trabajará con el sector privado para incrementar la producción de alimentos nutritivos asequibles destinados a los mercados locales.

Efecto estratégico del PMA

70. El efecto 2 del PEP provisional contribuye al efecto estratégico 2 del PMA (“Las personas obtienen mejores resultados en materia de nutrición, salud y educación”).

Esferas prioritarias

71. La esfera prioritaria del efecto 2 del PEP provisional es el fomento de la resiliencia.

Armonización con las prioridades nacionales

72. El efecto 2 del PEP provisional contribuye a la prioridad estratégica 2 del Marco de Cooperación de Transición para 2024-2025: “Para finales de 2025, toda la población de Myanmar, en especial las personas más vulnerables, gozarán de un mayor acceso a servicios sociales básicos sostenibles, inclusivos, resilientes y que integren la perspectiva de género”.

Productos previstos

73. El efecto 2 del PEP provisional se logrará mediante los siguientes productos:
- Producto 3.1: Las niñas y los niños en edad escolar de las zonas seleccionadas reciben asistencia alimentaria y nutricional con la que se combate el hambre a corto plazo y se mejora su asistencia escolar, nutrición y salud.
 - Producto 4.1: Los grupos de población vulnerables desde el punto de vista nutricional se benefician de un conjunto de intervenciones que apuntan a prevenir todas las formas de malnutrición.

Actividades principales

Actividad 3: Proporcionar comidas escolares nutritivas y los servicios de salud y nutrición conexos a las niñas y los niños en edad escolar.

74. El PMA suministrará comidas escolares a alumnos de primaria y preescolar y procurará garantizar su seguridad y protección en las escuelas realizando evaluaciones de riesgos periódicas. Asimismo, proporcionará a los comités de gestión escolar efectivo que se utilizará para adquirir alimentos a nivel local y preparar comidas *in situ*. Las mejoras introducidas en la infraestructura de cocina, los huertos y las instalaciones para lavarse las manos en las escuelas estarán vinculadas a las actividades de apoyo a los medios de subsistencia ejecutadas en el marco de la actividad 5. Allí donde las condiciones no sean propicias para esas actividades, el PMA proporcionará galletas de alto valor energético o una combinación de asistencia alimentaria en especie y TBM, complementadas con actividades de comunicación destinadas a promover cambios sociales y de comportamiento que permitan mejorar los hábitos alimentarios de niños y adolescentes. Además, procurará garantizar la inocuidad y calidad de los alimentos adoptando diversas modalidades.
75. Las galletas de alto valor energético se adquirirán en el mercado internacional. El arroz y las legumbres secas que se emplearán en caso de recurrir a modalidades mixtas se comprarán a nivel local e incluirán arroz enriquecido. El PMA promoverá la ingesta de micronutrientes y la diversidad de la dieta, complementando el arroz y las legumbres secas con productos locales.
76. La asistencia alimentaria y nutricional destinada a los estudiantes contribuirá a aumentar la diversidad de la dieta y apoyará la consecución de las metas 1 y 2 del ODS 2. Asimismo,

respaldará los efectos en materia de educación y salud, mejorando la higiene y fomentando una matrícula y asistencia escolares inclusivas y en condiciones de seguridad.

77. Esta actividad estará destinada a las zonas aquejadas de inseguridad alimentaria donde se registra una prevalencia de la malnutrición elevada y unas tasas de asistencia y matrícula escolares bajas, y se ejecutará con arreglo al principio de “no hacer daño”. Periódicamente se realizarán perfiles de escuelas que servirán de base para la selección de los centros escolares en las zonas más aquejadas de inseguridad alimentaria. El PMA garantizará el acceso a las comidas escolares de los grupos marginados, como las PDI y los niños con discapacidad.
78. El conflicto ha provocado el cierre generalizado de escuelas y reducido la asistencia. Gran parte de la infraestructura escolar ha quedado inutilizable y hay pocos maestros. El PMA estudiará formas de prestar asistencia en situaciones de emergencia y tratará de ampliar el apoyo prestado a otros centros de aprendizaje, como escuelas religiosas y comunitarias. Asimismo, trabajará con las partes interesadas para prevenir la interrupción de la enseñanza y las comidas escolares. En colaboración con el UNICEF y con los asociados dedicados a la “enseñanza en situaciones de emergencia”, el Programa garantizará que en la selección de beneficiarios y las modalidades de asistencia se tengan muy en cuenta la seguridad y el principio de “no hacer daño”, de manera que sus actividades no expongan a los niños, las familias y el personal escolar a riesgos de protección.
79. El PMA reforzará los comités de gestión escolar entablando asociaciones con las organizaciones comunitarias. Para alcanzar los objetivos transversales y en materia de nutrición, impartirá capacitación sobre igualdad de género, nutrición, protección y gestión de residuos.

Actividad 4: Ejecutar un programa de prevención del retraso del crecimiento y la carencia de micronutrientes destinado a grupos de población vulnerables desde el punto de vista nutricional, que incluyen personas con VIH y tuberculosis, niños menores de 2 años y niñas y mujeres embarazadas y madres lactantes.

80. Esta actividad tripartita se ha concebido para hacer frente a las altas tasas de retraso del crecimiento, apoyar el logro de los resultados en materia de salud, mejorar la productividad y la calidad de vida y aumentar la oferta y demanda de alimentos nutritivos. Además, está vinculada a las actividades 2 y 3 y contribuye al logro de la meta 2 del ODS 2.
81. El componente 1 está destinado a los grupos de población vulnerables desde el punto de vista nutricional. Se proporcionarán alimentos ricos en nutrientes o TBM a niñas y mujeres embarazadas y madres lactantes, niños de entre 6 y 24 meses⁴⁷ y personas con VIH o tuberculosis. El componente también prevé la derivación de casos a proveedores de servicios de prevención del retraso del crecimiento y tratamiento del VIH y la tuberculosis, así como el fortalecimiento de las capacidades de dichos proveedores. La asistencia alimentaria abarcará una combinación de alimentos nutritivos especializados y alimentos compuestos enriquecidos, adaptados a las distintas necesidades nutricionales.
82. El componente 2 se centra en el suministro. El PMA fortalecerá la capacidad del sector privado para producir alimentos nutritivos y entregarlos a los mercados. Asimismo, ayudará a los productores locales a tratar de aumentar la producción de alimentos enriquecidos. El Programa colaborará con la Red de empresas del Movimiento para el Fomento de la

⁴⁷ Las TBM para niñas y mujeres embarazadas y madres lactantes y niños de entre 6 y 24 meses se han armonizado con el Programa de Transferencias de Efectivo para Mejorar la Salud Materno-infantil del Plan Estratégico Nacional de Protección Social. El PMA armonizará sus operaciones con todas las etapas de ejecución de ese programa, sobre todo en lo relativo a la selección de los beneficiarios, la modalidad de transferencia, la regularidad de los pagos y la inclusión de actividades de comunicación destinadas a promover cambios sociales y de comportamiento.

Nutrición con el objeto de fortalecer los vínculos entre los agentes del sector privado y mejorar su comprensión de la nutrición.

83. El componente 3 promueve la demanda de alimentos nutritivos. El PMA adquirirá alimentos enriquecidos de producción local para usarlos en sus programas. También utilizará la Red de empresas del Movimiento para el Fomento de la Nutrición con vistas a facilitar la interacción entre el sector privado y los actores humanitarios y de desarrollo de manera que se promueva el uso de alimentos enriquecidos locales en programas que no son del PMA. Este ofrecerá a las comunidades actividades de comunicación para promover cambios sociales y de comportamiento que propicien la transformación de las relaciones de género y se centrarán en temas como las prácticas de alimentación de lactantes y niños pequeños, la diversidad de la dieta, las prácticas de prestación de cuidados y el modo en que los hombres y niños pueden defender la igualdad de género y cuestionar las normas sociales y los obstáculos estructurales que perpetúan la desigualdad de género. Estas actividades también facilitarán la detección temprana de los casos de malnutrición aguda moderada.

Asociaciones

84. El UNICEF prestará asistencia complementaria en las esferas del agua, el saneamiento, la higiene, la nutrición y la educación.
85. Las autoridades de las aldeas, los funcionarios municipales de educación, los líderes comunitarios que administran escuelas monásticas, los docentes y los padres son asociados clave en la actividad 3. El PMA también se coordinará con sus asociados del módulo de acción agrupada de educación, como ONG que trabajan en el ámbito de la educación.
86. Entre los asociados para la prevención del VIH y la tuberculosis y del retraso del crecimiento figuran otras entidades de las Naciones Unidas, ONG y organizaciones comunitarias.
87. La Red de empresas del Movimiento para el Fomento de la Nutrición es un asociado para la participación del sector privado en el marco de la actividad 4.

Supuestos

88. El PMA y sus asociados en la ejecución podrán llegar a las comunidades a las que se orienta la ayuda, trabajar con ellas y prestarles su apoyo. La situación de seguridad permitirá asistir a las escuelas y otros entornos de aprendizaje. Con respecto a las TBM, los mercados de alimentos seguirán funcionando de manera eficaz; si dejan de funcionar, el PMA se reorientará hacia las transferencias en especie. Se dispondrá de suficientes alimentos nutritivos especializados y alimentos compuestos enriquecidos. La participación de los hombres en actividades de educación y nutrición promoverá la igualdad de género. Los servicios de salud materna, que incluyen plataformas de nutrición para la salud maternoinfantil, seguirán funcionando. Habrá suficientes asociados del sector privado competentes en Myanmar para garantizar una cobertura de la asistencia adecuada.

Estrategia de transición y traspaso de responsabilidades

89. El PMA y los asociados dedicados a la protección social han formulado una estrategia provisional para subsanar las lagunas institucionales con la finalidad de traspasar programas al sistema nacional de protección social cuando sea factible.

Efecto 3 del PEP provisional: Para 2025, las personas y comunidades en Myanmar que son vulnerables a la inseguridad alimentaria disponen de mejores medios de subsistencia y son más resilientes ante el cambio climático y otras perturbaciones y factores de estrés.

90. Myanmar forma parte del 10 % de los países más vulnerables a los riesgos climáticos y de desastres, y debe encarar desafíos que se ven agravados por su resiliencia y capacidad de respuesta limitadas. El PMA se propone reducir la vulnerabilidad de las comunidades a las perturbaciones actuales y futuras. Estas se beneficiarán de un mayor acceso a activos

productivos que potencian la seguridad alimentaria y participarán de manera dinámica en la mejora de los activos, impulsando así sus ingresos y medios de subsistencia.

Efecto estratégico del PMA

91. El efecto 3 del PEP provisional contribuye al efecto estratégico 3 del PMA (“Las personas disponen de medios de subsistencia mejores y sostenibles.”).

Esferas prioritarias

92. La esfera prioritaria del efecto 3 del PEP provisional es el fomento de la resiliencia.

Armonización con las prioridades nacionales

93. El efecto 3 del PEP provisional contribuye a la prioridad estratégica 3 del Marco de Cooperación de Transición para 2024-2025: “Para finales de 2025, toda la población de Myanmar, en especial las mujeres y los hogares y comunidades más vulnerables, gozan de mayor empoderamiento económico y son más resilientes a las perturbaciones y factores de estrés, en particular el cambio climático”.

Productos previstos

94. El producto siguiente contribuirá al logro del efecto 3 del PEP provisional:
- Producto 5.1: Las comunidades y los hogares se benefician de un mejor acceso a los activos y una mayor capacidad para aumentar su resiliencia ante las perturbaciones y los factores de estrés.

Actividades principales

Actividad 5: Proporcionar transferencias condicionadas de alimentos o de base monetaria para la creación de activos y el apoyo a los medios de subsistencia a personas y grupos que están particularmente expuestos a la marginación socioeconómica y la inseguridad alimentaria, como las mujeres y las personas con discapacidad.

95. El PMA apoyará la creación y rehabilitación de activos comunitarios para mejorar la seguridad alimentaria, combinando esta labor con transferencias condicionadas, apoyo a los medios de subsistencia, capacitación y difusión de mensajes sobre nutrición. La selección de beneficiarios se basará en un análisis de la vulnerabilidad y en la cartografía de la inseguridad alimentaria, centrándose en zonas con niveles moderados a altos y expuestas a peligros recurrentes relacionados con el clima o que acogen comunidades retornadas o reasentadas que se habían visto afectadas por el conflicto. Las evaluaciones de la seguridad alimentaria y los medios de subsistencia y las consultas con las comunidades también servirán de base para la selección de beneficiarios. Las actividades estarán dirigidas a hogares y comunidades vulnerables, incluidos los que estén pasando de la asistencia humanitaria a las actividades de recuperación.
96. La actividad 5 empodera a los grupos en riesgo de marginación socioeconómica e inseguridad alimentaria para que inviertan en medios de subsistencia y resiliencia comunitaria. Proporcionando a los beneficiarios empleo temporal y asistencia alimentaria o en efectivo se mejorarán sus ingresos y medios de subsistencia, al aumentar equitativamente el poder adquisitivo de los hogares y satisfacer sus necesidades alimentarias.
97. El PMA apoyará proyectos que fortalezcan los sistemas alimentarios locales y fomenten la resiliencia ante los desastres naturales y el cambio climático, contribuyendo así a las metas 1, 2, 3 y 4 del ODS 2. Asimismo, respaldará la construcción y reparación de activos comunitarios, por ejemplo, en conexión con la actividad 3, las obras de infraestructura, los jardines y las instalaciones para el lavado de manos en las escuelas.

98. Las comunidades participantes formarán comités de gestión de proyectos para fomentar el sentido de apropiación a nivel local y la gestión equitativa de los proyectos. El PMA evaluará propuestas de asociados locales teniendo en cuenta las competencias especializadas sectoriales, la inclusividad, la eficacia en función de los costos y los conocimientos locales. Asimismo, garantizará una representación diversa fomentando la colaboración inclusiva de las comunidades y la participación efectiva de grupos marginados, especialmente mujeres, personas con discapacidad y minorías étnicas. Los participantes se ordenarán por prioridad en función de la vulnerabilidad de los hogares, y tendrán preferencia las familias en situación de inseguridad alimentaria, los pequeños agricultores, los agricultores sin tierra, las PDI y los retornados en zonas afectadas por crisis.
99. Los trabajadores de zonas rurales y no cualificados que participen en las actividades recibirán TBM o transferencias de alimentos en especie que integrarán la dimensión nutricional. El PMA graduará el nivel de apoyo para no perturbar el empleo. Las mujeres y los hombres recibirán las mismas transferencias. Cuando sea factible, el PMA eliminará los obstáculos que impiden participar de forma digna y en condiciones de seguridad a algunos grupos, como las mujeres dedicadas a la prestación de cuidados y las personas con movilidad reducida, promoviendo así su empoderamiento e inclusión.
100. El PMA ofrecerá apoyo a los medios de subsistencia en forma de artículos no alimentarios y capacitación, además de organizar actividades de comunicación para promover cambios sociales y de comportamiento a nivel comunitario centradas en la nutrición, el cambio climático, la reducción del riesgo de desastres, la protección, las cuestiones de género y la rendición de cuentas a las poblaciones afectadas.

Asociaciones

101. Entre los asociados para la actividad 5 figuran ONG y organizaciones comunitarias; la FAO para cuestiones agrícolas; el UNICEF para la inversión en instalaciones de agua, saneamiento e higiene; el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados en cuanto a la labor relacionada con los medios de subsistencia de PDI, retornados y refugiados, y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en lo que se refiere al fomento de medios de los medios de subsistencia.

Supuestos

102. El entorno político, económico, cultural y natural favorecerá la creación de activos. Con respecto a las TBM, los mercados de alimentos seguirán funcionando de manera eficaz; si dejan de funcionar, el PMA se reorientará hacia las transferencias en especie. Habrá suficientes asociados capaces de ejecutar programas en los que se tengan en cuenta los aspectos de género, protección y nutrición. Los grupos beneficiarios estarán dispuestos a hacer frente a la desigualdad de género y los riesgos de protección, y a apoyar la inclusión social. La creación y participación de grupos de mujeres en la ejecución de los programas aumentará su independencia económica y financiera.

Estrategia de transición y traspaso de responsabilidades

103. El PMA garantiza la sostenibilidad y la propiedad comunal de los activos creados a través de sus programas, para lo cual se basa en consultas y procesos inclusivos en las fases de definición y diseño de los proyectos, tiene también en cuenta las salvaguardias ambientales y sociales y celebra acuerdos con las comunidades sobre el funcionamiento y mantenimiento de los activos una vez finalizados.

Efecto 4 del PEP provisional: Los asociados humanitarios y para el desarrollo en Myanmar tienen acceso a servicios comunes a pedido fiables durante todo el año.

104. El PMA aprovechará su posición como la mayor organización humanitaria en Myanmar para mejorar el acceso de los asociados humanitarios y para el desarrollo a servicios comunes

fiables. El acceso a servicios a pedido, como adquisiciones, transporte, almacenamiento y transferencias de efectivo, facilitará las operaciones de los asociados.

Efecto estratégico del PMA

105. El efecto 4 del PEP provisional contribuye al efecto estratégico 5 del PMA (“Los actores humanitarios y de desarrollo son más eficientes y eficaces.”).

Esferas prioritarias

106. La esfera prioritaria del efecto 4 del PEP provisional es la intervención ante crisis.

Armonización con las prioridades nacionales

107. El efecto 4 del PEP provisional contribuye al objetivo estratégico 2 del Plan de Respuesta Humanitaria de 2023: “Se evitan o reducen el sufrimiento, la morbilidad y la mortalidad de 3,1 millones de personas desplazadas, retornadas, apátridas y demás personas afectadas por crisis que experimentan, o corren el riesgo de experimentar, inseguridad alimentaria, malnutrición y amenazas para la salud”.

Productos previstos

108. El producto siguiente contribuirá al logro del efecto 4 del PEP provisional:

- Producto 6.1: Los asociados humanitarios y para el desarrollo utilizan servicios a pedido fiables para realizar intervenciones más eficientes y eficaces.

Actividades principales

Actividad 6: Prestar servicios a pedido a los asociados humanitarios y para el desarrollo.

109. El PMA colaborará con otras entidades de las Naciones Unidas y asociados humanitarios y para el desarrollo prestando servicios a pedido con arreglo al principio de recuperación total de los costos. Estos servicios aprovecharán la amplia presencia operacional y capacidad técnica del Programa.

110. Los servicios del PMA incluirán almacenamiento y transporte, adquisición de artículos no alimentarios, administración y tecnología de la información, oficinas compartidas y transferencias de efectivo. El Programa está estudiando opciones de ampliación del apoyo prestado a los asociados para incluir la distribución de mosquiteros tratados con insecticida y productos de higiene menstrual, así como otros artículos médicos.

111. El PMA trabajará con la comunidad de asistencia humanitaria y para el desarrollo a fin de hacer frente a los obstáculos operacionales a la eficacia de las intervenciones en casos de emergencia y desarrollará asociaciones a largo plazo con actores locales, lo cual reviste una importancia particular dado el entorno operativo cambiante en Myanmar.

Asociaciones

112. Los asociados incluyen otras entidades de las Naciones Unidas y organizaciones humanitarias y de desarrollo, como el Centro de Coordinación de la Asistencia Humanitaria de la Asociación de Naciones de Asia Sudoriental.

Supuestos

113. Las necesidades humanitarias siguen siendo elevadas y pueden aumentar, lo cual afectará a la oferta de servicios comunes. Los costos del combustible repercutirán en la oferta local y harán aumentar la demanda de servicios comunes de logística por parte de los asociados.

Estrategia de transición y traspaso de responsabilidades

114. El PMA considerará la posibilidad de formular una estrategia de traspaso de responsabilidades si el entorno operativo se torna favorable para el traspaso de estos servicios.

4. Modalidades de ejecución

4.1 Análisis de los beneficiarios

115. El PMA se propone proporcionar apoyo directo a 3,1 millones de beneficiarios en el marco de este PEP provisional, cuya cobertura es nacional.
116. Los datos sobre seguridad alimentaria y nutrición se recopilarán y utilizarán para fundamentar los criterios de admisibilidad aplicables en la estrategia de selección de beneficiarios y el establecimiento de prioridades del Programa. En concreto, la selección se basará en evaluaciones de la seguridad alimentaria y los medios de subsistencia⁴⁸ y se perfeccionará aún más con evaluaciones de las necesidades de los hogares. Se emplearán los siguientes criterios adicionales: la actividad 2 (efecto 1 del PEP provisional) se orientará a zonas con acceso limitado a servicios de salud y alto riesgo de morbilidad y mortalidad infantiles; la actividad 3 (efecto 2), a las zonas con las tasas más bajas de asistencia y matrícula escolares, y la actividad 5 (efecto 3), a las zonas propensas a sufrir desastres.
117. La mayoría de los beneficiarios recibirán apoyo en el marco del efecto 1 del PEP provisional, que incluye la provisión de TBM y asistencia alimentaria en especie a las poblaciones afectadas por crisis. Las actividades de fortalecimiento de las capacidades comprendidas en este efecto se destinarán a los voluntarios de las comunidades y los asociados.
118. Con arreglo al efecto 2 del PEP provisional, el PMA proporcionará TBM y asistencia alimentaria en especie a personas vulnerables a la inseguridad alimentaria y nutricional. El fortalecimiento de las capacidades comprendido en este efecto se orientará a fabricantes de alimentos locales y comités de comidas escolares.
119. En el marco del efecto 3 del PEP provisional, el PMA proporcionará TBM y asistencia alimentaria en especie, así como apoyo a los medios de subsistencia, a las personas expuestas a la inseguridad alimentaria. Las comunidades de las zonas propensas a sufrir desastres recibirán apoyo para la construcción y rehabilitación de activos comunitarios y se beneficiarán del fortalecimiento de las capacidades.
120. Cuando sea factible, y a reserva de los resultados del análisis en curso de la situación de protección, el PMA ampliará el uso de su plataforma digital para la gestión de los datos sobre los beneficiarios y de las transferencias (SCOPE) con fines de registro y verificación.

4.2 Transferencias

121. El PMA escogerá las modalidades de transferencia teniendo en cuenta los objetivos estratégicos y de los programas; su viabilidad; su sostenibilidad; el análisis del contexto; la situación de seguridad; el examen de las necesidades y las preferencias según la edad, el género y la diversidad; la asequibilidad de una dieta nutritiva, y la eficiencia y eficacia en función de los costos. Las modalidades de transferencia podrán diferir geográficamente y a lo largo del tiempo. El Programa examinará las oportunidades de ampliar las TBM y adoptará un enfoque flexible y adaptado al contexto para la elección de modalidades y mecanismos a fin de tener en cuenta las limitaciones de acceso y las fluctuaciones del mercado.
122. Para prestar asistencia alimentaria se comprarán alimentos a nivel local e internacional. Las compras nacionales se promoverán para fortalecer la producción interna de alimentos y reforzar a los pequeños agricultores y la economía en general. El PMA trabajará con los asociados de la Red de empresas del Movimiento para el Fomento de la Nutrición con el fin

⁴⁸ En colaboración con la FAO se realizan evaluaciones nacionales de la seguridad alimentaria y los medios de subsistencia tres veces al año.

de potenciar el uso de arroz enriquecido adquirido a nivel local para la prestación de asistencia en especie.

123. Las limitaciones de la cadena de suministro, en particular la disponibilidad limitada de alimentos nutritivos especializados, pueden afectar a los programas de nutrición. El PMA se adaptará alternando diversos alimentos nutritivos especializados y ajustando el tamaño de las raciones, en consonancia con sus directrices. El Programa también estudiará las posibilidades de desarrollar la producción local de alimentos nutritivos especializados.
124. En el anexo III figura información detallada sobre el valor de las raciones de alimentos y las TBM por efecto y actividad del PEP provisional. En el anexo IV se presenta el total de necesidades de alimentos y TBM.

4.3 Capacidad de la oficina en el país y perfil del personal

125. El PMA, que es la mayor organización humanitaria en Myanmar, realiza sus operaciones desde su oficina en el país, ubicada en Naipyidó, una oficina de apoyo en Rangún, y ocho oficinas y suboficinas zonales en todo el país.
126. El PMA ha introducido cambios recientes en la capacidad y el perfil de sus oficinas en Myanmar. A finales de 2020 consolidó sus actividades en Rakáin para mejorar la coherencia y cobertura de sus operaciones, creó un equipo encargado de los programas en Rangún para gestionar la programación periurbana en mayo de 2021 y estableció nuevas oficinas sobre el terreno en el sur de Shan y Kayah en 2022. La amplia presencia del Programa le permite responder a necesidades humanitarias cambiantes y complejas desde el punto de vista geográfico.
127. El PMA en Myanmar presta gran atención a la adaptación al contexto local y la protección, las cuestiones de género y la rendición de cuentas a las poblaciones afectadas, con lo cual puede desenvolverse en la compleja dinámica del país y promover la cohesión comunitaria, los efectos capaces de transformar las relaciones de género y la inclusión de la discapacidad. Estos principios transversales quedarán reflejados en los perfiles y las capacidades del personal del PMA en el marco de este PEP provisional.

4.4 Asociaciones

128. En consonancia con los principios de actuación de las Naciones Unidas en Myanmar, a raíz del golpe de Estado militar de 2021 el PMA se distanció de las asociaciones institucionales y amplió la cooperación con organizaciones locales e internacionales. Esta cooperación le permitió ampliar sus operaciones de socorro de emergencia.
129. Para ejecutar el PEP provisional para 2024-2025, el PMA ampliará su red de organizaciones locales, nacionales e internacionales, que comprende agentes de la sociedad civil y asociados del sector privado. El Programa seguirá respetando los marcos de políticas y los principios de actuación de las Naciones Unidas en Myanmar, en especial, para cualquier futura reanudación de la colaboración con asociados institucionales.
130. El PMA trabajará con los asociados para que comprendan bien los principios humanitarios y los conceptos de protección, género y rendición de cuentas a las poblaciones afectadas, y para reforzar sus capacidades relacionadas con estos aspectos, y apoyará a grupos comunitarios locales, en particular las organizaciones que trabajan en favor de las mujeres y las personas con discapacidad. El Programa dará prioridad a la adaptación al contexto local, incluido el traspaso de las actividades que realiza directamente, al tiempo que reducirá al mínimo la transferencia de riesgos operacionales adoptando medidas de prevención y mitigación. Asimismo, aumentará la capacidad de los asociados locales para promover intervenciones responsables, seguras, sensibles a la noción de conflicto y capaces de transformar las relaciones de género en un entorno operativo inestable.

131. El PMA trabajará con el sector privado en la creación de plataformas de dinero móvil en apoyo de las operaciones de TBM y en el enriquecimiento de los alimentos. También seguirá colaborando con la Red de empresas del Movimiento para el Fomento de la Nutrición en iniciativas de nutrición y producción de alimentos junto con el sector privado.
132. El PMA mantendrá su asociación con la FAO, en particular, en las esferas de la recopilación de datos y las evaluaciones de la seguridad alimentaria, así como en el liderazgo conjunto del módulo de acción agrupada de seguridad alimentaria. Asimismo, seguirá dirigiendo conjuntamente el grupo de trabajo sobre transferencias de efectivo a efectos de coordinar la asistencia de socorro en forma de TBM y copresidirá el grupo de trabajo interinstitucional sobre rendición de cuentas a las poblaciones afectadas. El Programa es además miembro activo del módulo de acción agrupada de nutrición, que dirige el UNICEF, y seguirá coordinando su actuación con la de los asociados de las Naciones Unidas en los ámbitos de la educación en situaciones de emergencia, la protección social, el género, la inclusión de la discapacidad, la inclusión de los pueblos indígenas y otros grupos, y la protección, sobre todo en lo relativo al acceso a los servicios de protección, allí donde estén disponibles.
133. El PMA colaborará con otros asociados de las Naciones Unidas para elaborar los panoramas de necesidades humanitarias y los planes de respuesta, así como enfoques conjuntos para abordar las dificultades de acceso y los problemas que plantea la aplicación de los principios humanitarios, y para contribuir a la nueva visión de la protección social en Myanmar.

5. Gestión y evaluación de las realizaciones

5.1 Modalidades de seguimiento y evaluación

134. El PMA realizará sus tareas de seguimiento y presentación de informes sobre la ejecución de este PEP provisional teniendo en cuenta la perspectiva de género y en consonancia con su Marco de resultados institucionales para 2022-2025. Asimismo, realizará evaluaciones y análisis de la seguridad alimentaria y la vulnerabilidad a la hora de planificar las intervenciones. A fin de garantizar la rendición de cuentas y el aprendizaje, el Programa dará cuenta de los resultados en la plataforma UN INFO⁴⁹.
135. El PMA medirá los resultados a nivel de los procesos, productos y efectos y, en particular, los resultados relativos a las cuestiones transversales. En cuanto a la recopilación y el análisis de datos, y a la elaboración de informes, la información se desglosará por sexo, edad y discapacidad al nivel geográfico más detallado posible. Se recopilará y analizará información sobre los precios de mercado para ampliar los datos empíricos disponibles sobre el impacto de las fluctuaciones de los precios en la inseguridad alimentaria de los hogares. El Programa utilizará enfoques y análisis cualitativos y otros basados en métodos mixtos para colmar las lagunas de datos empíricos existentes, por ejemplo, sobre resiliencia, igualdad de género, discapacidad, inclusión social y cohesión social.
136. El PMA seguirá trabajando con asociados de las Naciones Unidas para recopilar datos cuantitativos y cualitativos y hacer un seguimiento de los resultados mediante varios mecanismos de coordinación, como los módulos de acción agrupada de seguridad alimentaria y nutrición, el grupo de trabajo sobre seguimiento y presentación de informes del equipo de las Naciones Unidas en el país (para elaborar el Marco de Cooperación de Transición para 2024-2025) y el mecanismo de seguimiento de los ODS.
137. El PMA garantizará el seguimiento oportuno de las actividades y utilizará enfoques y herramientas basados en datos empíricos para mejorar la calidad, visualización y gestión de los datos. Asimismo, mejorará sus modalidades de seguimiento y evaluación fortaleciendo el seguimiento a distancia y por terceros, especialmente en zonas de difícil

⁴⁹ Plataforma en línea de las Naciones Unidas sobre planificación, seguimiento y presentación de informes.

acceso. El Programa impartirá capacitación para que los asociados puedan hacer un seguimiento eficaz.

138. El PMA considerará la posibilidad de realizar por lo menos una evaluación descentralizada durante el período de ejecución del PEP provisional, lo cual contribuiría a mejorar la medición de las realizaciones, el aprendizaje, la rendición de cuentas y la planificación estratégica.
139. En consonancia con la Estrategia de participación de las comunidades en la rendición de cuentas a las poblaciones afectadas para 2021-2026, el PMA mejorará el mecanismo de participación comunitaria establecido y fomentará enfoques de participación más generales e inclusivos. La herramienta institucional de gestión de relaciones del PMA, SugarCRM, seguirá utilizándose para procesar de manera segura los datos provenientes del mecanismo de participación comunitaria. Esta información se empleará para orientar la elaboración de los programas y hacer los ajustes necesarios.

5.2 Gestión de riesgos

Riesgos estratégicos

140. Es probable que la situación de seguridad siga siendo muy inestable, y la situación podría deteriorarse. El conflicto y los peligros naturales podrían causar desplazamientos, la pérdida de medios de subsistencia, un empeoramiento de la inseguridad alimentaria y restricciones de circulación, limitando la ejecución de las actividades de desarrollo. Los refugiados de países vecinos podrían regresar antes de que las condiciones en Myanmar resulten propicias para su vuelta.
141. El PMA llevará a cabo un sólida labor de planificación de hipótesis e imprevistos y trabajará con asociados nacionales, humanitarios y para la consolidación de la paz con vistas a mitigar los riesgos, mejorar la preparación ante emergencias y garantizar la continuidad de las operaciones. Existe el riesgo de que las trabas burocráticas y administrativas causen retrasos y obstaculicen la ejecución y el seguimiento de los programas, así como la presentación de información al respecto. La contracción del espacio humanitario está reduciendo la capacidad del PMA de llegar a los más necesitados y podría afectar a su reputación. El Programa está trabajando con los asociados para crear, ante la ausencia de sistemas gubernamentales, un enfoque de asistencia eficaz, armonizado y basado en principios.
142. El PMA está adoptando un enfoque proactivo para movilizar a los donantes y reducir así el riesgo de déficits de financiación. En caso de escasez de fondos, dará prioridad a la ejecución de las actividades de fomento de la seguridad alimentaria y la nutrición para salvar vidas destinadas a las personas más necesitadas.

Riesgos operacionales

143. El incremento de la inseguridad del personal y los activos humanitario, sumado a las interferencias en las operaciones, puede poner en peligro la seguridad del personal del PMA y los asociados e interrumpir el acceso a los beneficiarios. El Programa mejorará el seguimiento de la situación de seguridad, revisará los planes de evacuación del país y garantizará que la información sobre seguridad se comunique al personal y los asociados. El personal del organismo y los asociados recibirá la capacitación que sea pertinente. El PMA trabajará con asociados clave para conservar y ampliar el acceso, poniendo en práctica medidas de prevención y mitigación que permitan evitar la transferencia de los riesgos a los asociados.
144. La capacidad limitada de los asociados, sumada a las trabas administrativas que restringen el espacio humanitario, podría obstaculizar la ejecución del PEP provisional. Las medidas de mitigación incluirán evaluaciones de la capacidad, capacitación, orientación y otras

actividades de fortalecimiento de las capacidades de los asociados locales. El PMA intensificará el apoyo que presta a las actividades de los asociados relacionadas con la recopilación de datos, la protección y la rendición de cuentas a las poblaciones afectadas. De ser preciso, el Programa pasará a la ejecución directa.

145. La nueva normativa “Conozca a sus clientes” y las restricciones en el ámbito de las telecomunicaciones han reducido la capacidad del PMA para distribuir TBM por medios digitales. Mientras tanto, el alza de los precios de los alimentos ha ejercido una presión inflacionaria sobre las raciones mensuales. El Programa y los asociados en la ejecución de las TBM, en consulta con las comunidades, seguirán evaluando las consecuencias de los nuevos reglamentos sobre dinero móvil en la protección y privacidad de los datos y examinando periódicamente los precios de mercado mensuales y las modalidades de transferencia a fin de garantizar que los beneficiarios tengan acceso a alimentos suficientes para satisfacer sus necesidades.
146. La planificación y utilización adecuadas del Mecanismo de gestión global de los productos puede reducir al mínimo los riesgos que amenazan a la cadena de suministro, especialmente con respecto a la producción y distribución de los alimentos nutritivos especializados que se emplean para prevenir y tratar la malnutrición aguda moderada de las niñas y mujeres embarazadas, las madres lactantes y los niños de entre 6 y 59 meses.
147. La escasez de combustible podría afectar a la capacidad logística y de transporte del PMA. Entre las medidas de mitigación de riesgos e imprevistos figuran el almacenamiento de reservas de combustible en los locales de las Naciones Unidas y de terceros y la coordinación con otras entidades de las Naciones Unidas.

Riesgos fiduciarios

148. El endurecimiento de las restricciones impuestas a las transacciones y los servicios bancarios, que incluyen la aplicación de medidas internacionales de diligencia debida relacionadas con el blanqueo de dinero, podrían limitar la capacidad del PMA de cumplir las condiciones de pago establecidas con los proveedores y vendedores y distribuir TMB por medios digitales. El Programa ya ha adoptado medidas de mitigación, como el cambio de proveedores bancarios, el seguimiento de los pagos y el mantenimiento de fondos de reserva en el país. Asimismo, seguirá estudiando canales de pago alternativos y se reorientará, de ser necesario, hacia un mecanismo de distribución de dinero en sobres.
149. Los riesgos para la privacidad de los datos se mitigarán por medio de diversos mecanismos, entre ellos el mayor uso de soluciones tecnológicas institucionales como SCOPE y SugarCRM, el respeto de los derechos de los beneficiarios en materia de protección de datos y la realización de evaluaciones del impacto en la privacidad antes de que se procesen los datos.
150. Con el objeto de mitigar el riesgo de fraude, corrupción y explotación y abuso sexuales entre el personal y los asociados, el PMA fortalecerá los mecanismos de rendición de cuentas y procedimientos operativos estándar, llevará a cabo procesos de diligencia debida y seguimiento, concertará seguros para el efectivo en tránsito, fortalecerá las capacidades de los actores no gubernamentales locales, realizará actividades de sensibilización y trabajará con asociados interinstitucionales para prevenir la explotación y el abuso sexuales.

Riesgos financieros

151. Las fluctuaciones del precio de los productos básicos y de la moneda nacional, incluidas las variaciones de los tipos de cambio preferenciales para las entidades de las Naciones Unidas, pueden elevar el costo de las intervenciones del PMA. Algunas medidas de mitigación son el seguimiento de los mercados, la realización de evaluaciones de mercado antes de tomar

decisiones sobre las adquisiciones locales, la introducción de ajustes en las modalidades de transferencia y apoyo, y la modificación de los contratos.

5.3 Salvaguardias sociales y ambientales

152. El PMA aplicará un enfoque basado en principios y derechos, pragmático y centrado en la rendición de cuentas y la protección, que combine el principio de “no hacer daño” al de “hacer algo positivo” en relación con la seguridad, la dignidad, la igualdad y la no discriminación, haciendo especial hincapié en la protección de las minorías que sufren discriminación y en el empoderamiento de las mujeres y niñas. Asimismo, analizará los riesgos relacionados los derechos humanos, la igualdad de género y la salud, protección y seguridad de las comunidades, además de los riesgos específicos del contexto vinculados a la sensibilidad ante el conflicto, el origen étnico, la propiedad de la tierra y la identidad personal. De conformidad con el marco de sostenibilidad ambiental y social del PMA, las actividades se revisarán para detectar riesgos ambientales y sociales y se adoptarán las medidas de mitigación pertinentes. Un sistema de gestión ambiental permitirá gestionar y reducir el impacto ambiental de las operaciones del PMA.

6. Recursos para el logro de resultados

6.1 Presupuesto de la cartera de actividades en el país

153. Este PEP provisional cuenta con un presupuesto total de 670.763.351 dólares, que se divide de la siguiente manera: el 81,99 % para el efecto 1, el 13,70 % para el efecto 2, el 3,87 % para el efecto 3 y el 0,44 % para el efecto 4. Esta distribución del presupuesto refleja el empeoramiento de las perspectivas humanitarias en Myanmar y la necesidad continua de fomentar la resiliencia para apoyar el desarrollo. Se destinarán 105 millones de dólares a actividades orientadas a promover la igualdad y equidad de género y el empoderamiento de las mujeres. Esta suma equivale al 15,70 % del presupuesto y está en consonancia con la política del PMA en materia de género.

PRESUPUESTO DE LA CARTERA DE ACTIVIDADES EN EL PAÍS (dólares)				
Efecto del PEP provisional	Actividad	2024	2025	Total
1	1	240 772 944	286 815 774	527 588 717
	2	11 213 843	11 149 669	22 363 512
2	3	29 751 673	29 673 347	59 425 021
	4	15 991 504	16 469 751	32 461 255
3	5	12 492 340	13 459 466	25 951 806
4	6	1 463 423	1 509 617	2 973 040
Total		311 685 727	359 077 624	670 763 351

6.2 Perspectivas y estrategia de dotación de recursos

154. *Perspectivas de dotación de recursos.* En vista de la creciente necesidad humanitaria en Myanmar, el PMA prevé hacer frente a las dificultades para obtener financiación suficiente para las actividades comprendidas en el efecto 1 del PEP provisional a lo largo de 2024 y 2025. Las actividades de fomento de la resiliencia que forman parte del efecto 2 requerirán nuevos flujos de financiación para poder ser ampliadas a zonas geográficas que necesitan apoyo. Las perspectivas de financiación para el efecto 3 del PEP provisional son buenas.

155. *Estrategia de dotación de recursos.* El PMA se propone garantizar financiación previsible, flexible y plurianual para la ejecución del PEP provisional. Asimismo, procurará diversificar sus flujos de financiación, sacar partido de las asociaciones con donantes tradicionales y establecer relaciones con nuevos donantes. Se ha formulado un plan de acción en materia de asociaciones en consonancia con el PEP provisional. De producirse déficits de financiación, el Programa dará prioridad a las actividades de intervención ante crisis, centrándose ante todo en las personas más necesitadas de las zonas afectadas por el conflicto.

ANEXO I**MARCO LÓGICO DEL PLAN ESTRATÉGICO PROVISIONAL PARA MYANMAR (2024-2025)****ODS 2: Hambre Cero****Meta 1 del ODS 2: Acceso a los alimentos**

Efecto 1 del PEP provisional: Las personas afectadas por crisis en Myanmar satisfacen sus necesidades alimentarias y nutricionales durante todo el año.

Efecto estratégico 1 del PMA: Las personas están en mejores condiciones de satisfacer sus necesidades alimentarias y nutricionales urgentes.

Integra aspectos de nutrición.

Esfera prioritaria: Intervención ante crisis

Supuestos

Se mantiene o amplía el acceso de las personas y los hogares a una alimentación adecuada.

Indicadores de los efectos

Índice relativo a las estrategias de supervivencia basado en el consumo (promedio)

Puntuación relativa al consumo de alimentos

Puntuación relativa al consumo de alimentos (nutrición)

Estrategias de supervivencia basadas en los medios de subsistencia para lograr la seguridad alimentaria

Umbral mínimo de diversidad alimentaria para las mujeres y niñas en edad reproductiva

Tasa de eficacia del tratamiento de la malnutrición aguda moderada (abandono)

Tasa de eficacia del tratamiento de la malnutrición aguda moderada (mortalidad)

Tasa de eficacia del tratamiento de la malnutrición aguda moderada (falta de mejoría)

Tasa de eficacia del tratamiento de la malnutrición aguda moderada (recuperación)

Porcentaje de los casos de malnutrición aguda moderada atendidos por los servicios de tratamiento (cobertura)

Proporción de niños de 6 a 23 meses cuya dieta mínima es aceptable

Proporción de la población que reúne los requisitos exigidos atendida en el marco del programa de prevención nutricional (cobertura)

Proporción de la población seleccionada que participa en un número suficiente de distribuciones (observancia)

Actividades y productos

1. Proporcionar asistencia en forma de alimentos o transferencias de base monetaria a las personas afectadas por crisis (1.2: Transferencia de recursos no condicionada).

1.1 Las mujeres, los hombres, las niñas y los niños afectados por crisis reciben en el momento oportuno alimentos o transferencias de base monetaria que les permiten satisfacer sus necesidades alimentarias y nutricionales diarias (beneficiarios de nivel 1). (Categoría de productos A: Recursos transferidos. Producto estándar 1.1: Las poblaciones que sufren inseguridad alimentaria y afectadas por crisis tienen acceso a alimentos nutritivos y a asistencia de base monetaria, activos restablecidos y servicios para satisfacer sus necesidades urgentes).

1.1 Las mujeres, los hombres, las niñas y los niños afectados por crisis reciben en el momento oportuno alimentos o transferencias de base monetaria que les permiten satisfacer sus necesidades alimentarias y nutricionales diarias (beneficiarios de nivel 1). (Categoría de productos B: Alimentos nutritivos proporcionados. Producto estándar 1.1: Las poblaciones que sufren inseguridad alimentaria y afectadas por crisis tienen acceso a alimentos nutritivos y a asistencia de base monetaria, activos restablecidos y servicios para satisfacer sus necesidades urgentes).

1.1 Las mujeres, los hombres, las niñas y los niños afectados por crisis reciben en el momento oportuno alimentos o transferencias de base monetaria que les permiten satisfacer sus necesidades alimentarias y nutricionales diarias (beneficiarios de nivel 1). (Categoría de productos E: Actividades de comunicación para promover cambios sociales y de comportamiento. Producto estándar 1.1: Las poblaciones que sufren inseguridad alimentaria y afectadas por crisis tienen acceso a alimentos nutritivos y a asistencia de base monetaria, activos restablecidos y servicios para satisfacer sus necesidades urgentes).

2. Proporcionar alimentos nutritivos especializados para el tratamiento y la gestión de la malnutrición aguda de las niñas y mujeres embarazadas, las madres lactantes y los niños menores de 5 años afectados por crisis (1.4: Programa de tratamiento de la malnutrición).

2.1 Las niñas y niños menores de 5 años vulnerables desde el punto de vista nutricional, así como las niñas y mujeres embarazadas y madres lactantes, son destinatarios de un conjunto integral de intervenciones nutricionales para el tratamiento y la prevención de la malnutrición aguda moderada (beneficiarios de nivel 1). (Categoría de productos A: Recursos transferidos. Producto estándar 1.2: Los niños, las niñas y mujeres gestantes, las madres que acaban de dar a luz y otros grupos de población vulnerables desde el punto de vista nutricional afectados por crisis se benefician de programas para prevenir y tratar la malnutrición y mejorar la dieta).

2.1 Las niñas y niños menores de 5 años vulnerables desde el punto de vista nutricional, así como las niñas y mujeres embarazadas y madres lactantes, son destinatarios de un conjunto integral de intervenciones nutricionales para el tratamiento y la prevención de la malnutrición aguda moderada (beneficiarios de nivel 1). (Categoría de productos B: Alimentos nutritivos proporcionados. Producto estándar 1.2: Los niños, las niñas y mujeres gestantes, las madres que acaban de dar a luz y otros grupos de población vulnerables desde el punto de vista nutricional afectados por crisis se benefician de programas para prevenir y tratar la malnutrición y mejorar la dieta).

2.1 Las niñas y niños menores de 5 años vulnerables desde el punto de vista nutricional, así como las niñas y mujeres embarazadas y madres lactantes, son destinatarios de un conjunto integral de intervenciones nutricionales para el tratamiento y la prevención de la malnutrición aguda moderada (beneficiarios de nivel 1). (Categoría de productos E: Actividades de comunicación para promover cambios sociales y de comportamiento. Producto estándar 1.2: Los niños, las niñas y mujeres gestantes, las madres que acaban de dar a luz y otros grupos de población vulnerables desde el punto de vista nutricional afectados por crisis se benefician de programas para prevenir y tratar la malnutrición y mejorar la dieta).

Efecto 3 del PEP provisional: Para 2025, las personas y comunidades en Myanmar que son vulnerables a la inseguridad alimentaria disponen de mejores medios de subsistencia y son más resilientes ante el cambio climático y otras perturbaciones y factores de estrés.

Efecto estratégico 3 del PMA: Las personas disponen de medios de subsistencia mejores y sostenibles.

Esfera prioritaria: Fomento de la resiliencia

Supuestos

La situación política del país es estable y propicia. La concesión de autorizaciones administrativas mejora para facilitar el acceso y la ejecución de las actividades.

Indicadores de los efectos

Puntuación relativa a los beneficios obtenidos de la adaptación al clima

Índice relativo a las estrategias de supervivencia basado en el consumo (promedio)

Puntuación relativa al consumo de alimentos

Puntuación relativa al consumo de alimentos (nutrición)

Estrategias de supervivencia basadas en los medios de subsistencia para lograr la seguridad alimentaria

Porcentaje de la población de las comunidades seleccionadas que informa de haber obtenido beneficios de la mejora de la base de activos de subsistencia

Proporción de la población de las comunidades seleccionadas que informa de haber obtenido beneficios ambientales

Actividades y productos

5. Proporcionar transferencias condicionadas de alimentos o de base monetaria para la creación de activos y el apoyo a los medios de subsistencia a personas y grupos que están particularmente expuestos a la marginación socioeconómica y la inseguridad alimentaria, como las mujeres y las personas con discapacidad (1.6: Creación de activos comunitarios y familiares).

5.1 Las comunidades y los hogares se benefician de un mejor acceso a los activos y una mayor capacidad para aumentar su resiliencia ante las perturbaciones y los factores de estrés (beneficiarios de nivel 1 y 2). (Categoría de productos A: Recursos transferidos. Producto estándar 3.1: Producto estándar 3.1: Las personas y las comunidades tienen acceso a activos productivos que les permiten afrontar mejor las perturbaciones y los factores de estrés).

5.1 Las comunidades y los hogares se benefician de un mejor acceso a los activos y una mayor capacidad para aumentar su resiliencia ante las perturbaciones y los factores de estrés (beneficiarios de nivel 1 y 2). (Categoría de productos B: Alimentos nutritivos proporcionados. Producto estándar 3.1: Producto estándar 3.1: Las personas y las comunidades tienen acceso a activos productivos que les permiten afrontar mejor las perturbaciones y los factores de estrés).

5.1 Las comunidades y los hogares se benefician de un mejor acceso a los activos y una mayor capacidad para aumentar su resiliencia ante las perturbaciones y los factores de estrés (beneficiarios de nivel 1 y 2). (Categoría de productos D: Activos creados. Producto estándar 3.1: Las personas y las comunidades tienen acceso a activos productivos que les permiten afrontar mejor las perturbaciones y los factores de estrés).

5.1 Las comunidades y los hogares se benefician de un mejor acceso a los activos y una mayor capacidad para aumentar su resiliencia ante las perturbaciones y los factores de estrés (beneficiarios de nivel 1 y 2). (Categoría de productos E: Actividades de comunicación para promover cambios sociales y de comportamiento. Producto estándar 3.1: Las personas y las comunidades tienen acceso a activos productivos que les permiten afrontar mejor las perturbaciones y los factores d de estrés).

5.1 Las comunidades y los hogares se benefician de un mejor acceso a los activos y una mayor capacidad para aumentar su resiliencia ante las perturbaciones y los factores de estrés (beneficiarios de nivel 1 y 2). (Categoría de productos G: Competencias, capacidades y servicios para la adaptación de los medios de subsistencia a las condiciones climáticas. Producto estándar 3.1: Las personas y las comunidades tienen acceso a activos productivos que les permiten afrontar mejor las perturbaciones y los factores de estrés).

Meta 2 del ODS 2: Eliminación de la malnutrición

Efecto 2 del PEP provisional: Para 2025, las personas vulnerables a la inseguridad alimentaria y nutricional y a las perturbaciones en Myanmar obtienen mejores resultados en materia de nutrición, salud y educación a lo largo de todo su ciclo de vida.

Efecto estratégico 2 del PMA: Las personas obtienen mejores resultados en materia de nutrición, salud y educación.

Integra aspectos de nutrición.

Esfera prioritaria: Fomento de la resiliencia

Supuestos

Las actividades realizadas en el marco de este efecto del PEP provisional mejorarán si se estabiliza la situación de políticas.

Indicadores de los efectos

Tasa anual de variación de la matrícula

Tasa de asistencia

Tasa de abandono del tratamiento breve de la tuberculosis bajo observación directa y los programas de prevención de la transmisión maternofilial del VIH

Tasa de graduación

Umbral mínimo de diversidad alimentaria para las mujeres y niñas en edad reproductiva

Tasa de eficacia del tratamiento de la malnutrición aguda moderada (recuperación)

Tasa de supervivencia de las personas con VIH a los 6/12 meses de haber iniciado el tratamiento

Proporción de niños de 6 a 23 meses cuya dieta mínima es aceptable

Proporción de la población que reúne los requisitos exigidos atendida en el marco del programa de prevención nutricional (cobertura)

Proporción de la población seleccionada que participa en un número suficiente de distribuciones (observancia)

Tasa de permanencia (por grado)

Actividades y productos

3. Proporcionar comidas escolares nutritivas y los servicios de salud y nutrición conexos a las niñas y los niños en edad escolar (1.5: Programas en las escuelas).

3.1 Las niñas y los niños en edad escolar de las zonas seleccionadas reciben asistencia alimentaria y nutricional con la que se combate el hambre a corto plazo y se mejora su asistencia escolar, nutrición y salud (beneficiarios de nivel 1). (Categoría de productos A: Recursos transferidos. Producto estándar 2.3: Los niños y adolescentes en edad escolar tienen acceso a conjuntos de medidas de salud y nutrición en las escuelas).

3.1 Las niñas y los niños en edad escolar de las zonas seleccionadas reciben asistencia alimentaria y nutricional con la que se combate el hambre a corto plazo y se mejora su asistencia escolar, nutrición y salud (beneficiarios de nivel 1). (Categoría de productos B: Alimentos nutritivos proporcionados. Producto estándar 2.3: Los niños y adolescentes en edad escolar tienen acceso a conjuntos de medidas de salud y nutrición en las escuelas).

3.1 Las niñas y los niños en edad escolar de las zonas seleccionadas reciben asistencia alimentaria y nutricional con la que se combate el hambre a corto plazo y se mejora su asistencia escolar, nutrición y salud (beneficiarios de nivel 1). (Categoría de productos E: Actividades de comunicación para promover cambios sociales y de comportamiento. Producto estándar 2.3: Los niños y adolescentes en edad escolar tienen acceso a conjuntos de medidas de salud y nutrición en las escuelas).

3.1 Las niñas y los niños en edad escolar de las zonas seleccionadas reciben asistencia alimentaria y nutricional con la que se combate el hambre a corto plazo y se mejora su asistencia escolar, nutrición y salud (beneficiarios de nivel 1). (Categoría de productos N: Actividades de alimentación escolar realizadas. Producto estándar 2.3: Los niños y adolescentes en edad escolar tienen acceso a conjuntos de medidas de salud y nutrición en las escuelas).

4. Ejecutar un programa de prevención del retraso del crecimiento y la carencia de micronutrientes destinado a grupos de población vulnerables desde el punto de vista nutricional, que incluyen personas con VIH y tuberculosis, niños menores de 2 años y niñas y mujeres embarazadas y madres lactantes (1.3: Programa de prevención de la malnutrición).

4.1 Los grupos de población vulnerables desde el punto de vista nutricional se benefician de un conjunto de intervenciones que apuntan a prevenir todas las formas de malnutrición (beneficiarios de nivel 1). (Categoría de productos A: Recursos transferidos. Producto estándar 2.2: Los niños, las niñas y mujeres gestantes, las madres que acaban de dar a luz y otros grupos de población vulnerables desde el punto de vista nutricional afectados por crisis se benefician de programas para prevenir y tratar la malnutrición y mejorar la dieta).

4.1 Los grupos de población vulnerables desde el punto de vista nutricional se benefician de un conjunto de intervenciones que apuntan a prevenir todas las formas de malnutrición (beneficiarios de nivel 1). (Categoría de productos B: Alimentos nutritivos proporcionados. Producto estándar 2.2: Los niños, las niñas y mujeres gestantes, las madres que acaban de dar a luz y otros grupos de población vulnerables desde el punto de vista nutricional afectados por crisis se benefician de programas para prevenir y tratar la malnutrición y mejorar la dieta).

4.1 Los grupos de población vulnerables desde el punto de vista nutricional se benefician de un conjunto de intervenciones que apuntan a prevenir todas las formas de malnutrición (beneficiarios de nivel 1). (Categoría de productos E: Actividades de comunicación para promover cambios sociales y de comportamiento. Producto estándar 2.2: Los niños, las niñas y mujeres gestantes, las madres que acaban de dar a luz y otros grupos de población vulnerables desde el punto de vista nutricional afectados por crisis se benefician de programas para prevenir y tratar la malnutrición y mejorar la dieta).

ODS 17: Alianzas para lograr los objetivos

Meta 16 del ODS 17: Fortalecimiento de las asociaciones mundiales

Efecto 4 del PEP provisional: Los asociados humanitarios y para el desarrollo en Myanmar tienen acceso a servicios comunes a pedido fiables durante todo el año.

Efecto estratégico 5 del PMA: Los actores humanitarios y de desarrollo son más eficientes y eficaces.

Integra aspectos de nutrición.

Esfera prioritaria: Intervención ante crisis

Supuestos

La situación política es estable y la coordinación con los asociados, eficaz.

Indicadores de los efectos

Porcentaje de usuarios satisfechos con los servicios prestados

Actividades y productos

6. Prestar servicios a pedido a los asociados humanitarios y para el desarrollo (2.4: Servicios a pedido).

6.1 Los asociados humanitarios y para el desarrollo utilizan servicios a pedido fiables para realizar intervenciones más eficientes y eficaces (beneficiarios de nivel 1 y 2). (Categoría de productos H: Servicios y plataformas comunes puestos a disposición. Productos estándar 5.2: Los asociados utilizan los servicios a pedido para ampliar su capacidad y garantizar intervenciones más eficientes, eficaces y coordinadas).

ODS 17: Alianzas para lograr los objetivos

Prioridad transversal 1: Protección

Indicadores transversales

- 1.1: Porcentaje de los beneficiarios que declaran no haber experimentado problemas de seguridad a causa de su participación en los programas del PMA
- 1.2: Porcentaje de los beneficiarios que declaran no haber encontrado obstáculos para acceder a la asistencia alimentaria y nutricional
- 1.3: Porcentaje de los beneficiarios que declaran ser tratados con respeto debido a su participación en programas
- 1.4: Número de mujeres, hombres, niños y niñas con discapacidad que acceden a alimentos/transferencias de base monetaria/cupones para productos/servicios de fortalecimiento de las capacidades
- 1.5: La oficina en el país cumple o supera los requisitos establecidos en el marco de rendición de cuentas de la Estrategia de las Naciones Unidas para la Inclusión de la Discapacidad con respecto a la accesibilidad (revisión cuatrienal amplia de la política)

Prioridad transversal 2: Rendición de cuentas

Indicadores transversales

- 2.1: Porcentaje de beneficiarios que declaran haber recibido información accesible sobre los programas del PMA, incluida información acerca de la protección contra la explotación y el abuso sexuales
- 2.2: La oficina en el país cumple o supera los requisitos establecidos en la Estrategia de las Naciones Unidas para la Inclusión de la Discapacidad sobre la celebración de consultas con las organizaciones de personas con discapacidad (revisión cuatrienal amplia de la política)
- 2.3: La oficina en el país está dotada de un mecanismo operativo de retroalimentación de las comunidades
- 2.4: La oficina en el país dispone de un plan de acción sobre participación de las comunidades
- 2.5: Número de niños y adultos que tienen a su disposición un canal seguro y accesible para denunciar casos de explotación y abuso sexuales por parte de personal humanitario, de desarrollo, de protección y/o personal de otro tipo encargado de prestar asistencia a las poblaciones afectadas (Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos [ACNUDH], Organización Internacional para las Migraciones [OIM], PNUD)

Prioridad transversal 3: Igualdad de género y empoderamiento de las mujeres

Indicadores transversales

- 3.1: Porcentaje de hogares donde las decisiones sobre cómo usar el efectivo, los cupones o los alimentos son tomadas por las mujeres, por los hombres o por ambos, desglosado por modalidad de transferencia
- 3.2: Porcentaje de mujeres entre los miembros de las entidades que toman decisiones relativas a la asistencia alimentaria
- 3.3: Tipo de transferencia (alimentos, efectivo, cupones, ninguna retribución) que reciben quienes participan en las actividades del PMA, desglosado por sexo, edad y tipo de actividad

Prioridad transversal 4: Sostenibilidad ambiental**Indicadores transversales**

4.1: Proporción de los acuerdos de asociación sobre el terreno, memorandos de entendimiento y contratos de construcción para realizar las actividades del PEP que se han analizado con el fin de determinar los riesgos ambientales y sociales

Prioridad transversal 5: Integración de la nutrición**Indicadores transversales**

5.1: Porcentaje de los beneficiarios de las operaciones y los servicios del PMA que pueden satisfacer sus necesidades nutricionales gracias a una combinación eficaz de alimentos enriquecidos, productos nutritivos especializados y actividades encaminadas a favorecer la diversificación de la dieta

5.2: Porcentaje de los beneficiarios del PMA que son destinatarios de un componente programático en el que se tiene en cuenta la nutrición

ODS 2: Hambre Cero**Prioridad transversal 1: Protección****Indicadores transversales**

1.1: Porcentaje de los beneficiarios que declaran no haber experimentado problemas de seguridad a causa de su participación en los programas del PMA

1.2: Porcentaje de los beneficiarios que declaran no haber encontrado obstáculos para acceder a la asistencia alimentaria y nutricional

1.3: Porcentaje de los beneficiarios que declaran ser tratados con respeto debido a su participación en programas

1.4: Número de mujeres, hombres, niños y niñas con discapacidad que acceden a alimentos/transferencias de base monetaria/cupones para productos/servicios de fortalecimiento de las capacidades

1.5: : La oficina en el país cumple o supera los requisitos establecidos en el marco de rendición de cuentas de la Estrategia de las Naciones Unidas para la Inclusión de la Discapacidad con respecto a la accesibilidad (revisión cuatrienal amplia de la política)

Prioridad transversal 2: Rendición de cuentas**Indicadores transversales**

2.1: Porcentaje de beneficiarios que declaran haber recibido información accesible sobre los programas del PMA, incluida información acerca de la protección contra la explotación y el abuso sexuales

2.2: La oficina en el país cumple o supera los requisitos establecidos en la Estrategia de las Naciones Unidas para la Inclusión de la Discapacidad sobre la celebración de consultas con las organizaciones de personas con discapacidad (revisión cuatrienal amplia de la política)

2.3: La oficina en el país está dotada de un mecanismo operativo de retroalimentación de las comunidades

2.4: La oficina en el país dispone de un plan de acción sobre participación de las comunidades

2.5: Número de niños y adultos que tienen a su disposición un canal seguro y accesible para denunciar casos de explotación y abuso sexuales por parte de personal humanitario, de desarrollo, de protección y/o personal de otro tipo encargado de prestar asistencia a las poblaciones afectadas (ACNUDH, OIM, PNUD)

Prioridad transversal 3: Igualdad de género y empoderamiento de las mujeres

Indicadores transversales

3.1: Porcentaje de hogares donde las decisiones sobre cómo usar el efectivo, los cupones o los alimentos son tomadas por las mujeres, por los hombres o por ambos, desglosado por modalidad de transferencia

3.2: Porcentaje de mujeres entre los miembros de las entidades que toman decisiones relativas a la asistencia alimentaria

3.3: Tipo de transferencia (alimentos, efectivo, cupones, ninguna retribución) que reciben quienes participan en las actividades del PMA, desglosado por sexo, edad y tipo de actividad

Prioridad transversal 4: Sostenibilidad ambiental

Indicadores transversales

4.1: Proporción de los acuerdos de asociación sobre el terreno, memorandos de entendimiento y contratos de construcción para realizar las actividades del PEP que se han analizado con el fin de determinar los riesgos ambientales y sociales

Prioridad transversal 5: Integración de la nutrición

Indicadores transversales

5.1: Porcentaje de los beneficiarios de las operaciones y los servicios del PMA que pueden satisfacer sus necesidades nutricionales gracias a una combinación eficaz de alimentos enriquecidos, productos nutritivos especializados y actividades encaminadas a favorecer la diversificación de la dieta

5.2: Porcentaje de los beneficiarios del PMA que son destinatarios de un componente programático en el que se tiene en cuenta la nutrición

ANEXO II

NÚMERO DE BENEFICIARIOS POR EFECTO, PRODUCTO Y ACTIVIDAD DEL PLAN ESTRATÉGICO PROVISIONAL PARA EL PAÍS (TODOS LOS AÑOS)						
Efecto del PEP provisional	Producto	Actividad	Grupo de beneficiarios	2024	2025	Total
1	1.1	1	Niñas	183 400	225 400	225 400
			Niños	196 500	241 500	241 500
			Mujeres	458 500	563 500	563 500
			Hombres	471 600	579 600	579 600
			Total	1 310 000	1 610 000	1 610 000
	2.1	2	Niñas	76 600	76 600	112 000
			Niños	74 300	74 300	108 600
			Mujeres	81 300	81 300	118 800
			Hombres			
			Total	232 200	232 200	339 400
2	3.1	3	Niñas	250 000	250 000	350 000
			Niños	250 000	250 000	350 000
			Mujeres			
			Hombres			
			Total	500 000	500 000	700 000
	4.1	4	Niñas	16 400	17 100	33 400
			Niños	20 200	21 100	41 300
			Mujeres	38 700	40 400	79 200
			Hombres	11 300	11 800	23 100
			Total	86 600	90 400	177 000
3	5.1	5	Niñas	49 200	51 300	100 500
			Niños	40 000	41 700	81 600
			Mujeres	113 800	118 500	232 400
			Hombres	104 500	109 000	213 500
			Total	307 500	320 500	628 000
Total (excluidas las superposiciones)				2 177 300	2 491 700	3 059 100

ANEXO III

RACIONES DE ALIMENTOS (<i>gramos/persona/día</i>) O VALOR DE LAS TRANSFERENCIAS DE BASE MONETARIA (<i>dólares/persona/día</i>), POR EFECTO Y ACTIVIDAD DEL PLAN ESTRATÉGICO PROVISIONAL PARA EL PAÍS																				
	Efecto 1 del PEP provisional							Efecto 2 del PEP provisional								Efecto 3 del PEP provisional				
	Actividad 1			Actividad 2				Actividad 3			Actividad 4					Actividad 5				
Tipo de beneficiario	Poblaciones afectadas por crisis			Niños menores de 5 años		Mujeres embarazadas y madres lactantes, y chicas adolescentes		Alumnos de escuela primaria			Personas con VIH o tuberculosis		Niños menores de 2 años		Niñas y mujeres embarazadas y madres lactantes		Hombres y mujeres de 18 a 59 años y sus hogares			
				PASG	PASS	PASG	PASS				Menores de 5 años	Mayores de 5 años								
Modalidad	Alimentos	Alimentos y TBM	TBM	Alimentos	Alimentos	Alimentos	Alimentos	Alimentos	Alimentos y TBM	TBM	Alimentos	TBM	Alimentos	TBM	Alimentos	TBM	Alimentos	TBM	Alimentos	TBM
Cereales	450	450							150		450		450						520	
Legumbres secas	60								50		60		60						90	
Aceite	30										30		30						40	
Sal	5										5		5						5	
Super Cereal						100	200						50				100			
Super Cereal Plus				100							50				100					
Galletas de alto valor energético								75												
Plumpy'Sup					100															
Total de kilocalorías/día*	2 089	2 089	2 089	401	535	381	763	338	710	710	2 290	2 290	2 280	2 280	401	401	381	381	2 531	2 531
Porcentaje de kilocalorías de origen proteínico	8,2	8,2	8,2	18,1	10,5	17,2	17,2	11,1	11,8	11,8	9,1	9,1	9,0	9,0	18,1	18,1	17,2	17,2	8,6	8,6

RACIONES DE ALIMENTOS (gramos/persona/día) O VALOR DE LAS TRANSFERENCIAS DE BASE MONETARIA (dólares/persona/día), POR EFECTO Y ACTIVIDAD DEL PLAN ESTRATÉGICO PROVISIONAL PARA EL PAÍS																							
			Efecto 1 del PEP provisional					Efecto 2 del PEP provisional										Efecto 3 del PEP provisional					
			Actividad 1			Actividad 2		Actividad 3			Actividad 4							Actividad 5					
Tipo de beneficiario			Poblaciones afectadas por crisis			Niños menores de 5 años		Mujeres embarazadas y madres lactantes, y chicas adolescentes		Alumnos de escuela primaria			Personas con VIH o tuberculosis				Niños menores de 2 años		Niñas y mujeres embarazadas y madres lactantes			Hombres y mujeres de 18 a 59 años y sus hogares	
						PASG	PASS	PASG	PASS				Menores de 5 años		Mayores de 5 años								
Modalidad			Alimentos	Alimentos y TBM	TBM	Alimentos	Alimentos	Alimentos	Alimentos	Alimentos y TBM	TBM	Alimentos	TBM	Alimentos	TBM	Alimentos	TBM	Alimentos	TBM	Alimentos	TBM		
TBM**				0,24	0,48					0,24	0,48		0,48		0,48		0,48		0,48		3,5		
Número de días de alimentación por año			365			90***	90	90***	180	22 días/mes durante 9 meses			365							60 días/año			

* En el caso de las transferencias de base monetaria, el total de kilocalorías/día corresponde al total del equivalente en canasta de alimentos, que también figura en el cuadro. Los valores de dichas transferencias se han calculado sobre la base de los precios de las canastas de alimentos en los mercados locales, teniendo en cuenta la inflación y los costos del transporte. En función de las consideraciones operacionales, la oficina en el país realizará análisis del “costo del régimen alimentario” para seguir orientando la definición de valores de las transferencias. Para la actividad 5, en el valor de las transferencias de base monetaria también se toman en cuenta las tarifas de la mano de obra local.

** Aunque las raciones varían según los precios de los mercados locales, la tarifa de 0,48 dólares (1.000 kyat de Myanmar) por día es la tarifa estándar aplicada para una ración completa.

*** Noventa días de apoyo como mínimo tanto para niños menores de 5 años como para niñas y mujeres embarazadas y madres lactantes, que se prolongarán hasta entre 6 y 12 meses en función de las necesidades y la disponibilidad de fondos.

Siglas: PASG = programa de alimentación suplementaria general; PASS = programa de alimentación suplementaria selectiva.

ANEXO IV

NECESIDADES TOTALES DE ALIMENTOS/TRANSFERENCIAS DE BASE MONETARIA Y VALOR CORRESPONDIENTE		
Tipo de alimento/TBM	Total (toneladas)	Total (dólares)
Cereales	200 713	84 542 418
Legumbres secas	20 425	19 199 801
Aceites y grasas	10 108	19 912 090
Alimentos compuestos y mezclas alimenticias	21 312	36 139 761
Otros	1 683	387 468
Total (alimentos)	254 241	160 181 538
TBM		324 825 414
Total (valor de los alimentos y las TBM)	254 241	485 006 952

ANEXO V

DESGLOSE INDICATIVO DE LOS COSTOS, POR EFECTO DEL PLAN ESTRATÉGICO PROVISIONAL PARA EL PAÍS (dólares)					
	Meta 1 del ODS 2/ Efecto estratégico 1 del PMA	Meta 2 del ODS 2/ Efecto estratégico 2 del PMA	Meta 1 del ODS 2/ Efecto estratégico 3 del PMA	Meta 16 del ODS 17/ Efecto estratégico 5 del PMA	Total
	Efecto 1 del PEP provisional	Efecto 2 del PEP provisional	Efecto 3 del PEP provisional	Efecto 4 del PEP provisional	
Esfera prioritaria	Intervención ante crisis	Fomento de la resiliencia	Fomento de la resiliencia	Intervención ante crisis	
Transferencias	478 392 309	78 751 536	20 940 042	2 822 942	580 906 829
Ejecución	27 958 386	5 840 245	2 952 669	92 032	36 843 332
Costos de apoyo directos ajustados	10 036 375	1 686 413	475 182	58 065	12 256 035
Total parcial	516 387 070	86 278 193	24 367 893	2 973 040	630 006 195
Costos de apoyo indirectos (6,5 %)	33 565 160	5 608 083	1 583 913		40 757 155
Total	549 952 229	91 886 276	25 951 806	2 973 040	670 763 351

Lista de las siglas utilizadas en el presente documento

ACNUDH	Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos
COVID-19	enfermedad por el coronavirus de 2019
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura
OCHA	Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios de las Naciones Unidas
ODS	Objetivo de Desarrollo Sostenible
OIM	Organización Internacional para las Migraciones
ONG	organización no gubernamental
PDI	persona desplazada internamente
PEP	plan estratégico para el país
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
SCOPE	plataforma digital del PMA para la gestión de los datos sobre los beneficiarios y de las transferencias
TBM	transferencia de base monetaria
UNICEF	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia